

# PLAN PARA PUEBLOS INDÍGENAS (PPIQ)

03 DE OCTUBRE DEL 2013

## CRÉDITOS

Xinia Zúñiga

Coordinadora del Equipo Interuniversitario



## **UNED**

Euclides Hernández y Johnny Arias

**Universidad de Costa Rica (UCR)**

Diana Segura

**Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)**

Yadira Cerdas y Gabriela Pino

**Universidad Nacional (UNA)**

Francia Alfaro

**Universidad Estatal a Distancia (UNED)**

## *EQUIPO DE APOYO*

### **ITCR:**

Cristina Brenes UNA:

Marlene Flores

María Eugenia Restrepo

Ana Lorena Jiménez

Noemy Mejía

### **UNED:**

Jennifer Granados

Iriabel Hernández

Amanda Monge

Erick Rodríguez

Pablo Sibar

### **UCR:**

Marco González

Eldon Caldwell

Marcos Guevara

## *PARTICIPANTES CLAVES:*

### **Representantes de la FIE:**

Christian González

Harol Frasser  
José Luis Ortíz  
Magaly Lázaro  
Ernesto González  
Karla González  
Haniel Rodríguez  
Andrey Mora  
Manasés Gallardo

**Representantes de la Mesa Indígena:**

Donald Rojas  
Ovidio López

**Representantes de Regional Educativa Sulá:**

Ana Rebeca Cabraca  
Rodrigo Torres  
Guillermo Rodríguez

**Representantes del CATLEI:**

Sandro Rodríguez  
Oscar Almengor  
Valerio Morales  
José Noel Morales

**Comisión de Enlaces:**

Oscar Montezuma Montezuma, de Abrojo Montezuma

Lidia Ruiz Bejarano, de Abrojo Montezuma

Reinaldo Segura García, de Alto Chirripó

Esther Barquero Madriz, de Alto Chirripó

Rubén Lara Bejarano, de Altos de San Antonio

Anastasio Espinoza Madrigal, de Bajo Chirripó

Yehudi Leiva González, de Boruca

Reinaldo Morales Mayorga, de Cabagra

Doris Ríos Ríos, de China Kichá

Urias Bejarano Bejarano, de Conte Burica

Urbano Mendoza Palacio, de Coto Brus

Deymer Morenos Bejarano, de Coto Brus

Emigdio Cruz Elizondo, de Guatuso

Duaro Mayorga Hernández, de Keköldi

Leslie Hurtado Pedrol, de Keköldi

Alison Aguirre Mora, de Matambú

Jaime López Jiménez, de Nairi-Awari

Alexander Carrera Mendoza, de Osa

Oldemar Perez Hernández, de Quitirrisí

Jonathan Mena Ureña, de Quitirrisí

Mario Leiva Rojas, de Rey Curré

Guadalupe Pitta Rojas, de Salitre

Sergio Rojas Ortiz, de Salitre

Oscar Almengor Fernández, de Talamanca Bribri

Abelino Torres Marín, de Talamanca Bribri

Zenobia Fernández Solis, de Talamanca Cabécar

Elberth Martínez Iglesias, de Tjai

Eduardo Leal Morales, de Telire

Marlon Carrera Ortiz, de Térraba

Carmen Villanueva Vargas, de Ujarrás

Víctor Mayorga Villanueva, de Ujarrás

**AGRADECIMIENTOS:**

Vicerrectorías de Vida Estudiantil UCR, ITCR, UNA, UNED

Departamento de Trabajo Social y Salud, ITCR

Carlos Cruz, Sede Regional Chorotega, UNA

Departamento de Registro, UNA

Vicerrectoría de Planificación, UNED

Ana Isabel Montero, Administradora del Centro Universitario de Ciudad Neilly, UNED

Programa Regionalización Interuniversitaria, UNED

## TABLA DE CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
Antecedentes y Justificación	8
Características del Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal (PPIQ) 11	
Etapas de la Elaboración del Plan	12
Proceso de trabajo para la elaboración participativa del PPIQ	13
Proceso de diálogo con los pueblos y territorios indígenas	13
Trabajo interno de las Universidades	17
El trabajo interuniversitario	23
Objetivos del PPIQ	25
Propuestas de acciones de los territorios y de las universidades	26
según ejes del PPIQ	
Eje de acceso	27
Eje de permanencia	32
Eje de pertinencia cultural	35
Presupuesto	38
Estrategia de Ejecución	39
Indicadores	40
Mecanismos para asegurar la participación de los pueblos indígenas durante la implementación y monitoreo del Plan Quinquenal	
Función de instancias involucradas en la ejecución del PPIQ	42
Funciones del responsable para el Plan Indígena (RPI) de	
las Universidades	42
Funciones del Grupo de Trabajo	42
Funciones de los Enlaces	43

## *LISTA DE ACRÓNIMOS*

ADI:	Asociación de Desarrollo Indígena
ADITIBRI:	Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Bribri de Talamanca
ADITICA:	Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Cabécar
ARADIKES:	Asociación Regional del Aborigen del Diques
CATLEI:	Consejo de Apoyo Técnico Local de Educación Intercultural
CEU:	Centros Universitarios (UNED)
CINDEA:	Centros Integrados de Educación de Adultos
COMVIVE:	Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil (del CONARE)
CONARE:	Consejo Nacional de Rectores
FIE:	Federación Indígena de Estudiantes
MPPI:	Marco de Planificación para Pueblos Indígenas
PAA:	Prueba de Aptitud Académica
PMES:	Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior
PPIQ:	Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal
PAR:	Programa de Admisión Restringida del ITCR
RIBCA:	Red Indígena Bribri-Cabécar del Atlántico
RPI:	Responsable del Plan Indígenas (en las Universidades)
ITCR:	Instituto Tecnológico de Costa Rica
UCPI:	Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional
UCR:	Universidad de Costa Rica
UNA:	Universidad Nacional
UNED:	Universidad Estatal a Distancia

## 1. Antecedentes y Justificación

La situación de los pueblos indígenas ha ido paulatinamente tomando relevancia en los espacios nacionales e internacionales, aumentando la visibilización de sus circunstancias de vida y de sus logros.

El estado costarricense ha emitido leyes y decretos, relacionados con estas poblaciones desde la década de los años 30 del siglo pasado, atendiendo en la mayoría de los casos, los avances y compromisos que en materia de derechos se han venido dictando en el ámbito internacional. El estado costarricense está suscrito al Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes y a la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU emitida en el 2007.

Haciendo eco de estos derechos, las comunidades indígenas han empezado a demandar mayor presencia en las agendas nacionales e institucionales, así como “el derecho a pronunciarse sobre las decisiones que en materia de desarrollo les concierne”<sup>1</sup>, especialmente porque sus territorios se encuentran en zonas alejadas y dispersas, con reducidos servicios y apoyos institucionales, con escasas fuentes de empleo y disminuidas oportunidades de educación, a lo que se agregan la ausencia de pertinencia cultural de las políticas públicas en general y la imposición histórica y sistemática de patrones y esquemas no indígenas, para la solución de sus problemas.

En materia educativa, los pueblos indígenas han cuestionado los esquemas integracionistas que han privado en la currícula, así como el proceso de exclusión que opera en el sistema educativo, debido a factores como el disminuido acceso a la información, la condición socioeconómica tan limitada de estas poblaciones y la discriminación cultural, entre otros.

De tal manera, todo proyecto de mejoramiento de la educación superior pública, enfrentará el desafío de mejorar sus condiciones particulares, para que estos pueblos sean partícipes de los beneficios de los recursos del estado y de la democratización de la educación superior, en coherencia con sus derechos colectivos e identidad cultural.

Para las universidades es de gran valía construir una relación dialógica con los pueblos indígenas, mediante la cual se amplíen las oportunidades de formación profesional para jóvenes indígenas.

Las universidades costarricenses deben reconocer que las comunidades y la cultura indígena, representan un microcosmos pluridimensional y complejo, diverso en su cosmovisión, idiomas, saberes ancestrales y relaciones socioculturales con el entorno. El mundo universitario está cobrando consciencia de la necesidad de complementar el saber

---

<sup>1</sup> Grenier, Louis; *Connaissances Indigènes et recherché – une guide a l'intention des chercheurs*. 1998 Documento electrónico: [www.idcr.ca/fr/ev-9310-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://www.idcr.ca/fr/ev-9310-201-1-DO_TOPIC.html)



académico con aquellos conocimientos adquiridos por los diferentes actores sociales desde su quehacer, para dirigirse hacia un tratamiento más integral de los problemas y de la construcción del conocimiento.

En este sentido, aproximarse al mundo indígena ofrece la posibilidad de encontrar alternativas de acción y nuevos saberes, para plantear vías más acertadas hacia un desarrollo sostenible del país y del buen vivir de los pueblos indígenas; al tiempo que compromete a las universidades en la ejecución de acciones culturalmente pertinentes, para atender las propuestas y necesidades de estos pueblos. Se requiere de un esfuerzo especial de académicos(as) y funcionarios(as) administrativos(as) de las universidades, para responder a muchas de las circunstancias de la realidad indígena, tales como la lejanía geográfica y las particularidades culturales.

El trabajo generado hasta ahora por las universidades, tiene un logro limitado en los niveles de coordinación y articulación, lo que no ha permitido el máximo aprovechamiento de sus recursos (que sin duda son reducidos), ni el intercambio sistemático de información y valoración de experiencias pasadas. Además algunas de las iniciativas hasta ahora impulsadas denotan una participación marginal de los habitantes de las diferentes comunidades, en las decisiones alrededor de la formulación de propuestas y a veces inclusive en su ejecución.

En el marco de la formulación del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior (PMES), financiado por el Gobierno de la República con recursos del Banco Mundial, las Universidades, en conjunto con representantes de las comunidades indígenas, acordaron diseñar un plan para garantizar que estudiantes indígenas de los diferentes Territorios, tengan acceso y logren permanencia en la educación superior, desde la promoción de acciones culturalmente pertinentes.

Concretamente se acordó la elaboración de un plan de las cuatro universidades públicas, miembros del CONARE para cinco años, a prepararse según las orientaciones del “Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI)”. El mismo se formuló tomando como uno de sus documentos referencia, los resultados de la *Evaluación socioeducativo-cultural de los pueblos indígenas: acceso, permanencia y éxito en la Educación Superior Costarricense*, publicada en 2012, la que contó con la participación de 582 representantes de la mayoría de los territorios indígenas. Los resultados de esta evaluación fueron analizados y completados en un encuentro nacional, el 24 de febrero de 2012, al que asistieron 90 personas, entre ellas 60 representantes de los territorios indígenas, la Mesa Nacional Indígena y la Federación Indígena de Estudiantes (FIE).

Entre los resultados de dicha evaluación, destaca la identificación de barreras, entendidas éstas como aquellos factores que obstaculizan el acceso y permanencia de estudiantes indígenas a la educación superior. Estas barreras hablan de la incidencia de circunstancias económicas, geográficas, tecnológicas, socioculturales y educativas, que limitan el ingreso de jóvenes indígenas a la educación superior.

Para contribuir a mejorar estas circunstancias, el MPPI menciona que el Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal ((PPIQ) debe, *“mejorar el acceso, la permanencia y la pertinencia de la educación superior para los pueblos indígenas”*, mediante acciones conjuntas de las cuatro universidades públicas, así como las específicas de cada universidad, según las posibilidades y condiciones de cada institución.

El proceso de construcción de este Plan, contó con la participación activa de representantes de los 24 Territorios, agrupados en una Comisión de Enlaces y de varias organizaciones indígenas (Dirección Regional Educativa Sulá, CATLEI, Mesa Indígena y Federación de Estudiantes Indígenas), que conforman junto con las universidades, el Grupo de Trabajo.

El Plan es producto del trabajo realizado entre septiembre 2012 y noviembre 2013; recoge de manera sistemática las propuestas de acciones, expresadas por los propios pueblos y territorios, así como por los equipos de las universidades, en un esfuerzo de colaboración y diálogo que ha requerido diferentes espacios para el encuentro e intercambio directo y personal, así como la activación de mecanismos de registro de las ideas, opiniones y recomendaciones que de manera prolífera han caracterizado este proceso.

Se espera que las acciones que se proponen, provoquen un mejoramiento continuo del actuar institucional y fortalezcan o generen nuevos procesos que acerquen a las universidades a la realidad de estos Pueblos y a sus estructuras de institucionalidad comunitaria, incorporando dentro de las propuestas sus análisis, visiones y prioridades para una mayor pertinencia y calidad de la oferta de servicios y la creación de ambientes universitarios más interculturales y diversos.

Por último, debe tenerse en cuenta las limitaciones de recursos de las universidades públicas y la imposibilidad de atender todas las solicitudes de los territorios u organizaciones indígenas, las cuales, aunque pertinentes a sus derechos como pueblos, trascienden la misión y posibilidades de las universidades públicas y los objetivos del PPIQ.

## *2. Características del Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal (PPIQ)*

En octubre del 2012 se conformó la comisión técnica de CONARE, compuesta por las personas designadas por cada universidad (RPI) para coordinar el proceso de elaboración del PPIQ, según los lineamientos establecidos inicialmente en el MPPI. Este marco define dos instancias de trabajo, una denominada Grupo de Trabajo compuesta por el equipo de RPI de las universidades junto con representantes de la Federación Indígena de Estudiantes (FIE), la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica, la

Dirección Regional de Educación SULA y el CATLEI y la Comisión de Enlaces, compuesta por personas designadas por cada territorio indígena, para participar en la formulación, revisión y validación y seguimiento del PPIQ en sus comunidades.

En Febrero del 2013 se realiza la primera reunión del Grupo de Trabajo, donde se revisa –de conformidad con sus funciones y competencias- el MPPI. Se hacen ajustes al protocolo para la elaboración del Plan y se toman los acuerdos, que orientarán en adelante el proceso de construcción participativa del PPIQ. Con base en tales acuerdos y tomando en cuenta las condiciones de las universidades para la elaboración y ejecución del PPIQ, se establecen las siguientes consideraciones:

- El PPIQ tiene como propósito, el mejoramiento en las condiciones de acceso y permanencia de estudiantes indígenas en la educación superior pública, con especial atención, a la pertinencia cultural de las acciones que las instituciones realicen con esos propósitos.
- El proceso de elaboración del PPIQ fue ampliamente participativo, para incluir en la definición, criterios y prioridades de las acciones universitarias, las preocupaciones y las propuestas de los propios Pueblos Indígenas, dentro de las posibilidades de estas instituciones.
- La ejecución del PPIQ se hará con recursos propios de las universidades, por lo que el Plan debe estar acotado a las posibilidades reales de las instituciones. Es fundamental no crear expectativas que luego no puedan ser atendidas.

El Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal se elaboró tomando en cuenta:

- El conjunto de barreras y factores de exclusión de los estudiantes indígenas, identificados en la *Evaluación Socioeducativa-cultural* que sirvió de base a la propuesta del MPPI,
- las recomendaciones de los miembros del Equipo de Trabajo,
- las observaciones y las propuestas de las personas de las comunidades indígenas,
- las recomendaciones de la Comisión de Enlaces,
- las propuestas producto de la experiencia y las capacidades de respuesta de las propias universidades.

La organización de las actividades en las comunidades, estuvo a cargo de sus propias organizaciones.

La metodología de estas actividades fue aportada por las universidades y modificada en las comunidades donde lo consideraron necesario. A los organizadores de los encuentros en las comunidades, se les solicitó garantizar la participación de estudiantes indígenas universitarios y de últimos año de secundaria, así como de docentes y líderes comunitarios vinculados al tema educativo.

La elección de los enlaces se realizó en dichos talleres o reuniones en los territorios por las personas asistentes. Además de la persona enlace se eligió a un o una suplente, y en algunos casos a un equipo de apoyo, con un representante por comunidad dentro del Territorio. Durante la actividad se solicitó que los enlaces tuvieran disponibilidad de tiempo para asistir a los talleres fuera de los territorios, así como tener reconocimiento comunitario por su compromiso

### *3. ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN*

El proceso de construcción del plan contempló tres etapas mediante las cuales se cumplieron el objetivo y las condiciones de aceptabilidad dispuestas en el MPPI:

1. **Elaboración del borrador:** La elaboración del plan se realizó tomando en cuenta las barreras y las propuestas de la población indígena, expuestas durante los talleres o reuniones en los territorios, así como las posibilidades de respuesta de las instituciones universitarias. Además se tuvo como insumo la reunión con el Equipo de Trabajo y la Comisión de Enlaces, realizada el 12 de agosto, en las instalaciones de la Estación Experimental Alfredo Volio Mata, en Ochomogo, donde se presentaron los avances en la elaboración del Plan y un primer borrador de las acciones propuestas.
2. **Discusión y apoyo del plan:** Con el visto bueno de las autoridades universitarias al documento borrador que sistematiza las propuestas del equipo interuniversitario e incorpora todos los aportes de los actores participantes, se llevó a cabo un encuentro nacional de trabajo los días 19 y 20 de setiembre, en las instalaciones del CONARE. En esta actividad se contó con la participación de autoridades universitarias, dos representantes del Banco Mundial, la mayoría de los miembros de la Comisión de Enlace, representantes del Equipo de Trabajo y de la Comisión Técnica de las Universidades del PMES. Esta actividad permitió el análisis integral del documento y la recopilación de las observaciones finales. Todo esto como insumo para la redacción del documento definitivo.
3. **La aprobación final del plan:** Una vez incorporadas las observaciones de las diferentes instancias, se redactó el documento final, el cual fue entregado a los enlaces para ser conocido por sus comunidades y así expresar la voluntad de participación o no por parte del territorio. Paralelamente el documento se remitió a las instancias de aprobación universitarias. Al 1 de noviembre de 2013 se contó con las cartas de aprobación de los territorios y de las universidades, para ser enviadas antes del 16 de noviembre junto con el documento definitivo al Banco Mundial para obtener la declaración de no objeción. El plan será presentado a la comunidad nacional con la participación de personas de las comunidades indígenas y universitarias.

#### 4. Proceso de trabajo para la elaboración participativa del PPIQ

La elaboración del PPIQ, requirió del desarrollo de tres procesos simultáneos de trabajo, facilitados por el equipo interuniversitario:

- El diálogo directo y sistemático con pueblos y territorios indígenas.
- El trabajo a lo interno de cada una de las universidades participantes.
- El trabajo interuniversitario entre las cuatro universidades públicas.

##### A) EL PROCESO DE DIÁLOGO CON LOS PUEBLOS Y TERRITORIOS INDÍGENAS

El diálogo con los pueblos y territorios indígenas se ha realizado mediante tres tipos de actividades:

- Reuniones con el Grupo de Trabajo constituido con representantes de organizaciones indígenas.
- Actividades realizadas directamente en los territorios, coordinadas por las propias organizaciones comunitarias.
- Reuniones del Grupo de Trabajo y de la Comisión de Enlaces.

Durante la primera reunión del Grupo de Trabajo, realizada el 25 de Febrero del 2013, se anotó como una de las principales limitaciones para iniciar el proceso de involucramiento de los territorios indígenas, la dificultad para establecer contacto con las personas de la lista de enlaces legitimada por las propias comunidades durante el proceso de la *Evaluación Socioeducativa-cultural*.

Asimismo, debido a que la propuesta de acciones universitarias hacia el mejoramiento de las condiciones de ingreso y permanencia para estudiantes indígenas, es de importancia, tanto para las universidades como para los Pueblos Indígenas, se propuso llevar a cabo un proceso participativo y horizontal con los Pueblos Indígenas, donde el PPIQ fuera construido en conjunto con las organizaciones indígenas a nivel comunitario, especialmente aquellas que de alguna manera están vinculadas con el tema de educación.

Por tanto, recurriendo a las potestades que el mismo MPPI le otorga al Grupo de Trabajo (pág. 19 inciso iii), en cuanto a la revisión, validación y ajustes para la elaboración del plan, se acordó acoger la propuesta de generar un proceso participativo de construcción, de manera tal que se logre cumplir con el objetivo de elaborar un PPIQ, de amplia

aceptación comunitaria en el tiempo establecido por el cronograma, es decir sin alterar la fecha pactada en los acuerdos de mejoramiento institucional, para la entrega del documento (Anexo 2).

Se hace evidente en esa primera sesión del Grupo de Trabajo, que es necesario tomar en cuenta en este proceso, las distintas dinámicas regionales y territoriales de los propios pueblos, incluyendo las redes de trabajo ya establecidas.

Durante la segunda reunión del Grupo de Trabajo realizada el 09 de abril, se hizo una presentación de la propuesta de objetivos generales del plan, elaborada por las universidades, la cual fue aceptada con algunas observaciones. Se trabajó también la matriz con los aspectos básicos que debe contemplar el PPIQ, según el MPPI y se tomaron acuerdos básicos para el inicio de las actividades en los territorios: fechas, costos, contactos, procedimientos. Los miembros del Grupo de Trabajo se involucraron directamente en la organización y planificación de las actividades dentro de sus propios territorios.

En los meses junio y julio del 2013 se llevaron a cabo las reuniones o encuentros en los Territorios, las cuales tuvieron como objetivo, aportar a las comunidades toda la información referida al Plan Mejoramiento de la Educación Superior, financiado por el Gobierno de la República con recursos del Banco Mundial, dentro de la activación de la *Política Operativa para Pueblos Indígenas del Banco Mundial (OP/BP 4.10)* o de Salvaguarda Indígena; así como las condiciones de elaboración del PPPIQ y los ejes de Acceso, Permanencia y Pertinencia Cultural del plan resultado de la *Evaluación Socioeducativa-cultural*. En un segundo momento,, se recopilaban propuestas de acciones de las comunidades y se designaron los enlaces que se constituyen en los puentes de comunicación del Territorio con CONARE y los y las personas que manifiestan la voluntad de apoyo comunitario o la preferencia de no participar en el desarrollo del Plan.

Como se puede observar en la tabla siguiente, se logró visitar y desarrollar las actividades comunitarias en 20 de los 24 territorios, quedando pendientes por limitaciones diversas de tipo geográfico, de coordinación y de tiempo, los territorios de Telire, Nairi-Awari, Zapatón y Bajo Chirripó.

Aunque no se pudieron visitar estos cuatro territorios se logró la designación de enlaces para el Encuentro Nacional. En el caso de Zapatón durante la actividad realizada en el territorio de Quitirrisí, donde asistieron estudiantes del Liceo de la localidad, quienes escogieron a un enlace y un suplente; y en los otros 3 casos, las ADI fueron contactadas por el equipo interuniversitario durante una reunión de la Red Indígena Bribri-Cabécar del Atlántico (RIBCA) en la ciudad de Limón, el 6 de agosto pasado. Allí se designaron los enlaces, quienes asistieron a una primera reunión el 12 de agosto del año en curso.

En total se registra una asistencia de 906 personas en las distintas actividades realizadas hasta el momento en los territorios:

**Tabla 1. Actividades y asistentes según territorio**

<b>Territorio</b>	<b>Lugar donde se realizó el taller</b>	<b>Fechas de realización</b>	<b>Modalidad del Taller</b>	<b>Asistencia</b>
Quitirrisí Zapatón	Mora de Puriscal	08 de junio	Información y construcción de propuestas de acción	20
	Aradikés, Buenos Aires	14 de junio	Reunión de coordinación previa a realizar los talleres en siete territorios Indígenas de la región Sur	21
	Ciudad Neilly	15 de junio	Reunión de coordinación previa a realizar cinco talleres en territorios Ngäbe	30
Alto Chirripó	Alto Quetzal	14 de junio	Información y construcción de propuestas de acción	107
Talamanca Bribri	Suretka (ADITIBRI)	21 de junio	Taller de Información	73
Matambú	Matambú	29 de junio	Información y construcción de propuestas de acción	33
Tjai	Valle la Estrella I (Gavilán)	29 de junio	Información y construcción de propuestas de acción	64
Talamanca Cabécar	El Progreso (ADITICA)	02 de julio	Información y construcción de propuestas de acción.	32
Térraba	Térraba	04 de julio	Construcción de propuestas de acción	47
Boruca	Boruca	04 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	25
Curré	Rey Curré	04 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	29

Guatuso	Palenque Margarita	26 y 27 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	51
Ujarrás	Ujarrás	05 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	42
China Kichá	China Kichá	06 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	28
Coto Brus	Coto Brus	07 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	22
Salitre	Salitre	08 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	65
Cabagra	Cabagra	08 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	37
Conte Burica	Las Vegas	12 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	31
Abrojos Montezuma	Bajo Los Indios	13 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	50
Osa	Alto Laguna	14 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	24
Altos de San Antonio	San Antonio	15 de julio	Información y construcción de propuestas de acción	37
Kéköldi	Kéköldi	16 de agosto	Información y construcción de propuestas de acción	47

Como se anotó anteriormente, las actividades en los territorios fueron directamente coordinadas por las organizaciones comunitarias, las cuales se hicieron cargo de las convocatorias, el lugar y la logística para el traslado, la alimentación, así como la conducción de la actividad. El financiamiento corrió por cuenta de CONARE, según los montos específicos acordados con cada territorio, para la ejecución de las actividades.



La participación de las universidades, estuvo sujeta a las consideraciones de las propias organizaciones de manera que, en algunos casos se solicitó al equipo interuniversitario que facilitara un taller, como sucedió en ADITIBRI, Ujarrás o Coto Brus. En otros casos el equipo participó brindando información general y atendiendo consultas de los asistentes, como ocurrió en Térraba. En el caso de Boruca, no hubo una participación directa del equipo interuniversitario durante la reunión comunitaria, la misma fue dirigida por estudiantes universitarios de la comunidad en coordinación con la instancia representativa. Todo lo anterior muestra la flexibilidad que es necesaria en un proceso de esta naturaleza.

Luego de las reuniones en los territorios, el 12 de agosto, se llevó a cabo una tercera reunión del Grupo de Trabajo. Durante esta reunión el equipo interuniversitario dio cuenta del detalle de las actividades realizadas y entregó un resumen de las propuestas presentadas por los territorios, así como un avance de las acciones propuestas por las universidades para atender dichas propuestas.

Una cuarta reunión del Grupo de Trabajo se llevó a cabo quince días después, esta vez con la asistencia de los enlaces de los territorios. Esta reunión tuvo como objetivos:

- Retomar el contacto directo con los enlaces.
- Permitir un primer acercamiento entre el Grupo de Trabajo y la Comisión de Enlaces.
- Entregar a los enlaces, el resumen de propuestas por territorio y un primer avance de la propuesta de acciones de las universidades.
- Iniciar el análisis de las acciones propuestas para el PPIQ.
- Revisar las funciones del enlace y finalmente.
- Coordinar aspectos de logística relacionados con el Encuentro Nacional para la conclusión del proceso de elaboración y respaldo del plan.

## B) EL TRABAJO INTERNO DE LAS UNIVERSIDADES

Las universidades han desarrollado históricamente proyectos y acciones diversas en torno al tema indígena, en las tres áreas académicas: docencia, investigación, extensión y acción social. Este quehacer universitario continuará realizándose aunque no se contemple en el presente Plan, el cual se focaliza en las acciones orientadas al acceso, permanencia y éxito académico de jóvenes indígenas en estas instituciones.

Para la formulación de propuestas de acciones para atender lo específico del PPIQ, cada universidad realizó un proceso interno acorde con sus características propias. A continuación se presenta una descripción general de dichos procesos:

## B.1 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR)

En la Universidad de Costa Rica el proceso interno se articuló mediante el trabajo con la Escuela de Ingeniería Industrial, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, el Instituto de Investigaciones Psicológicas, la Vicerrectoría de Acción Social, estudiantes indígenas universitarios, Oficina de Planificación Universitaria y equipo de responsables de los diferentes componentes del Plan de Mejoramiento Institucional.

Empero, el trabajo de acercamiento a la realidad de la población indígena universitaria, tanto de la Universidad de Costa Rica como de otras universidades estatales, comenzó previo a la construcción del Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal (PPIQ). Desde la Vicerrectoría de Acción Social, se procuró generar espacios de convergencia para la reflexión y construcción de propuestas desde y para el estudiantado indígena, intentando promover en esta la participación activa y corresponsable. Los insumos generados constituyeron un complemento a los documentos base para el PPIQ.

A partir del análisis de las barreras señaladas en el Marco de Planificación y del trabajo realizado con las instancias se definieron tres grandes líneas de acción:

1. Mercadotecnia social con respecto a los servicios de atención socioeconómica y sobre el proceso de admisión.
2. Aptitudes académicas y destrezas personales para la educación superior.
3. Proceso de investigación y desarrollo para el mejoramiento de los servicios ofrecidos a las y los estudiantes indígenas universitarios.

Para tener un punto de partida en cuanto a datos estadísticos y conformar una línea base a la cual referir las acciones, se definió como unidad de estudio a la institución de educación secundaria, localizada en pueblos y territorios indígenas (colegios) y se realizó una encuesta a los 106 centros educativos identificados. Esta encuesta permitió tener datos de cantidad de estudiantes en los niveles de IV y V año de secundaria, así como, según el dato ofrecido por el informante –Director del Centro Educativo, Orientador u otra fuente-, la cantidad de estudiantes auto identificados como indígenas, la situación de conectividad del centro educativo, así como la presencia o no de docente orientador (a).

A partir de estas líneas de acción, la lectura de las recomendaciones de las comunidades y los datos estadísticos se propone un plan de acción que, en primera instancia, plantea realizar un Proyecto Piloto con el objetivo de aprender el cómo incrementar o mantener incrementadas las posibilidades de ingreso, permanencia y graduación de estudiantes indígenas en la UCR. Esto es de suma importancia, debido a la existencia de múltiples factores que inciden para alcanzar el objetivo general del Plan Quinquenal.

Los resultados que arroje el Proyecto Piloto serán preliminares, no obstante constituirán datos concretos que estarán al servicio tanto de la institución como de las comunidades involucradas en la búsqueda constante, sistemática y rigurosa de innovación y mejora en los servicios que la Universidad de Costa Rica brinde a la población indígena que busca

ingresar en la educación superior. Empezar con un Piloto que busca dar atención al estudiantado y a la comunidad educativa en dieciséis colegios en territorios indígenas, es un asomo del potencial de impacto que el Plan para PPIQ puede llegar a tener.

## B.2 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA (ITEC)

El proceso de trabajo a lo interno del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITEC), se ha desarrollado de manera paralela a la vinculación con los representantes de Pueblos y Territorios Indígenas, Grupo de Trabajo y al trabajo del Equipo Interuniversitario.

En este han participado distintos actores como grupo de trabajo clave en la propuesta de las acciones que se han construido, revisado y replanteado a la luz de discusiones internas del ITEC, de los insumos de las otras universidades, pero sobre todo retomando las sugerencias y observaciones que han emanado de los procesos comunitarios en los Territorios.

Inicialmente se trabajó a partir de las barreras identificadas en la *Evaluación Socioeducativa-cultural*, vinculando a representantes de las áreas de becas, orientación y psicología, servicios bibliotecarios, admisión y registro, del Comité de Examen de Admisión del área de Vida Estudiantil (VIESA), extensionistas de la Oficina de Equidad de Género y un equipo de apoyo técnico de la Oficina de Planificación.

Posterior al taller inicial para identificar posibles acciones y propuestas de trabajo, se realiza una depuración de las acciones en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA), al considerarse que es esta la vicerrectoría a la que le corresponderá asumir un liderazgo frente a los retos que genera la propuesta del plan en los ejes de ACCESO, PERMANENCIA Y PERTINENCIA CULTURAL. Dicho análisis es presentado en el seno del Equipo Interuniversitario para el trabajo conjunto.

Se realizaron además una serie de entrevistas con personal docente, investigadores/as y extensionistas del ITCR, con el fin de identificar insumos para retroalimentar el proceso de construcción de propuestas y para identificar un grupo de contactos clave que asesoraría la construcción del plan, como expertos en el tema del trabajo con pueblos y territorios indígenas.

Así mismo se contactó con tres estudiantes indígenas activos del ITEC, para que se integraran a dicho grupo, considerando que son, además de contactos para el trabajo conjunto, informantes clave para conocer en profundidad el proceso de ingreso y la permanencia en la institución desde la perspectiva indígena.

Se realizó un Taller con la Comisión de Atracción, Selección Admisión y Permanencia (CASAP) de la VIESA, para concretar las propuestas de acciones y se llevó a cabo una Jornada de Trabajo en la que participaron representantes de:

- Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
- Vicerrectoría de Docencia
- Departamento de Orientación y Psicología
- Departamento de Trabajo Social y Salud
- Departamento de Admisión y Registro
- Biblioteca
- Docentes
- Extensionistas
- Investigadores/as
- Comité de Examen de Admisión
- Representantes del Programa de Regionalización
- Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica ·  
Estudiantes indígenas.

A partir de estas revisiones conjuntas y del proceso de análisis permanente, es que el ITCR ha definido las propuestas de acciones para este Plan, identificando como procesos angulares:

1. Facilitar información pertinente y oportuna para el acceso.
2. Vincular en la divulgación a otros actores como padres de familia, organizaciones comunales y no sólo a estudiantes de quinto año de los colegios.
3. Retomar, potenciar experiencias previas y valorar nuevos cambios y propuestas para desarrollar estrategias de acompañamiento integrales y pertinentes a las necesidades de la población estudiantil.

Estos tres aspectos se retoman en las propuestas de acciones para el Plan que la institución propone.

### B.3 UNIVERSIDAD NACIONAL (UNA)

En el 2012, se realizó la inducción al equipo que en la UNA tendría la responsabilidad de participar en la formulación del PPIQ. Se dispuso que la coordinación estuviera conformada por miembros de las Direcciones de Área (Docencia, Investigación y Extensión) de la Vicerrectoría Académica.

Se organizaron reuniones con estudiantes indígenas de la UNA y académicos y académicas vinculadas con proyectos en comunidades indígenas. Estas reuniones permitieron aclarar conceptos y líneas de trabajo que se materializarían en las acciones propuestas para el plan.

Las primeras reuniones se realizaron durante el mes de diciembre 2012 y los primeros meses del 2013. Seguidamente viene el periodo de consolidación del equipo interuniversitario, que permite la definición de objetivos y metas que orientarían el proceso de elaboración del PPIQ.

La reflexión sobre la experiencia de la Universidad Nacional, en el desarrollo de proyectos de docencia, extensión e investigación con comunidades indígenas y especialmente en el campo de la formación de docentes rurales e indígenas, permitió determinar un conjunto de acciones propositivas que la institución ya desarrolla para favorecer la inclusión de estudiantes indígenas, específicamente a la carrera de Ciencias de la Educación I y II ciclos, con énfasis en Educación Rural. Esta iniciativa ha permitido establecer criterios para la admisión de estudiantes indígenas, por medio de la declaratoria de Grupos de interés institucional, que ha implicado la adecuación del proceso de admisión, de manera específica para que esta población ingrese a esa carrera en particular.

El análisis de las barreras señaladas en el MPPI así como la identificación de las acciones propositivas que ya la institución realiza, permitió determinar como líneas de acción las siguientes:

- El fortalecimiento de la estrategia de atracción de estudiantes indígenas a la institución, mediante visitas a los territorios indígenas que incorporen acciones de pertinencia cultural.
- Identificación y acompañamiento de los estudiantes indígenas que ingresan a la UNA, así como la promoción de la participación de esta población en el quehacer universitario.
- El desarrollo de procesos investigativos que permitan profundizar en las formas pertinentes para fortalecer la comunicación universidad-comunidad.

También permitió identificar las instancias institucionales involucradas en el proceso, y en abril se retomaron los encuentros con las mismas. Se inició con las Vicerrectorías de Vida Estudiantil y Académica. Cabe anotar que los Directores de Docencia, Investigación y Extensión estuvieron informados del desarrollo de las propuestas a lo largo del proceso. Luego se realizaron reuniones con el Programa UNA-Vinculación, el Programa de Éxito Académico y la Comisión Técnica de Admisión, la Oficina de Estadística del Depto. de Registro, y la Jefatura de Admisión, estas tres dependencias de la Oficina de Registro; así como con autoridades de las dos Sedes Regionales.

El 27 de agosto se realizó un primer taller institucional, con 40 participantes entre los que se cuentan:

- Funcionarios y funcionarias de instancias vinculadas con los procesos administrativos y de gestión del PPIQ (Departamento de Registro: Secciones de Admisión, Informática, Matrícula y de Historial Académico); Bienestar Estudiantil Promoción Estudiantil; APEUNA; Programa de Éxito Académico y Unidad Coordinadora del Proyecto Institucional).

- Representantes de estudiantes de la FIE y de grupos de la carrera de la División de Educación Rural de Buenos Aires y Coto.
- Algunos académicos con experiencia en el trabajo en el área de educación con pueblos indígenas: Decano de la Sede Brunca, Red de Pueblos Indígenas y el Vicerrector Académico.

Con los aportes de los participantes en el taller se afinaron y terminaron de plantear los lineamientos de la UNA para el Plan.

#### B.4 UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED)

En el caso de la UNED, además de la persona responsable de la Salvaguarda (RPI) se nombró una comisión interna de apoyo al proceso de elaboración de la propuesta de acciones de la UNED, con la asesoría y apoyo del Centro de Planificación y Programación Institucional. En esta comisión se incluyó la participación de un funcionario indígena Teribe.

La UNED desarrolló un proceso interno participativo, mediante cuatro talleres con personal académico y administrativo responsable de proyectos relacionados con Pueblos Indígenas, estudiantes indígenas, autoridades y Administradores de Centros Universitarios cercanos a los territorios indígenas.

Estos talleres permitieron no solo elaborar las propuestas específicas para el PPIQ, sino también favorecer el intercambio y la reflexión en la comunidad académica acerca de los proyectos y actividades desarrollados por la UNED, el tipo de relación que se ha tenido con los pueblos y territorios indígenas hasta el momento y el avance en las políticas institucionales para la vinculación con los pueblos indígenas.

Sin duda la participación de los propios estudiantes indígenas fue fundamental, para alimentar la discusión de la realidad institucional y para la propuesta de las acciones, las cuales deben tomar en cuenta las implicaciones para el estudiante indígena del modelo de educación a distancia de la UNED.

Además de los talleres, se llevaron a cabo múltiples reuniones específicas con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Oficina de Atención Socioeconómica, la Dirección de Centros Universitarios, la Dirección de Extensión, la Vicerrectoría Académica, el Programa de Estudios Generales y el Centro de Investigación y Evaluación Institucional.

Todos estos espacios de intercambio y reflexión, permitieron la identificación de las fortalezas que la acción universitaria ha venido desarrollando en el tema indígena y cómo estas podían utilizarse para dar respuesta a las necesidades planteadas por los territorios indígenas en los talleres.

Surgen entonces 4 elementos medulares de la estrategia institucional para la salvaguarda:

1. La vinculación directa de los 11 Centros Universitarios cercanos a los territorios indígenas con las acciones del plan en sus tres ejes, de manera que se involucren y aprovechen al máximo los recursos y potencialidades existentes en las regiones, procurando que los estudiantes indígenas no dejen sus comunidades para estudiar una carrera universitaria.
2. El aprovechamiento de la experiencia del Programa de Audiovisuales de UNED en el tema indígena (con una producción de 40 videos en el tema), para el diseño y creación de materiales que puedan responder a las necesidades de información de la población indígena en cuanto a matrícula, orientación vocacional y el modelo de educación a distancia. Construidos además en los cuatro idiomas vivos que tienen los pueblos indígenas en este momento. Estos materiales buscan a su vez incluir en el proceso a las familias de los jóvenes que desean ingresar a la educación universitaria (otra de las necesidades señaladas en los talleres y por los estudiantes indígenas), respetando las características de transmisión oral que conservan estos grupos etarios.
3. La experiencia en el ámbito cultural y de trabajo directo en comunidades indígenas, servirá para enriquecer las acciones de pertinencia en los centros universitarios, incluyendo la participación de “mayores indígenas” en las mismas; y para la preparación de las y los profesionales que estarán vinculados a la ejecución de las acciones del Plan.
4. Responder al choque cultural por medio de recursos permanentes en los estudios universitarios. Los estudios generales (primeros cursos que se llevan en la universidad sin importar la carrera por la que se opte) constituyen un espacio óptimo para el acercamiento del estudiante indígena al conocimiento occidental y para el fortalecimiento de su identidad. Procurando de esta manera minimizar el choque cultural, mediante la creación de tutorías introductorias dentro de los cursos generales.

La propuesta final de acciones se ha revisado también directamente con la Rectoría y con el Consejo de Rectoría compuesto por el rector y los vicerrectores.

### C) EL TRABAJO INTERUNIVERSITARIO

La comisión interuniversitaria compuesta por los RPI de las cuatro universidades, trabajó 14 meses en la elaboración del PPIQ, articulando procesos en cada institución, en el ámbito comunitario e interuniversitario.

Otra dimensión del trabajo interuniversitario de la comisión fue, el intercambio de información y la identificación de posibles puntos de articulación, con las diferentes comisiones interuniversitarias del CONARE, tal es el caso de la Comisión de Decanas de Educación, la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, la Comisión de

Vicerrectores de Docencia, la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil, la Comisión Técnica del Proyecto de Mejoramiento para la Educación Superior y el mismo Consejo Nacional de Rectores.

La coordinación de esta comisión estuvo a cargo de la Universidad Nacional en el 2012 y de la Universidad Estatal a Distancia durante el 2013 (siguiendo la dinámica interna del CONARE), En todas las actividades ejecutadas han participado todos y todas las miembros del equipo interuniversitario, las cuales incluyen, análisis de propuestas, planificación de actividades, comunicación y aspectos de logística, elaboración de informes y documentos, visitas y actividades en los territorios, reuniones del Grupo de Trabajo, exposiciones y elaboración del borrador del plan, entre otros.

La Universidad de Costa Rica asumió la responsabilidad de ejecutar el presupuesto asignado por CONARE, para la generación del documento del PPIQ. Encargándose de llevar el control del gasto y realizar todos los pagos durante los talleres u otras actividades en los territorios o del Grupo de Trabajo.

La UNED y el ITCR aportaron el transporte requerido para la mayor parte de las giras a los territorios y los traslados durante las reuniones de trabajo.

La UNED está realizando la sistematización del proceso de elaboración del Plan mediante la producción de un video, un registro fotográfico y un registro de notas de las actividades realizadas en los territorios, los cuales estarán disponibles digitalmente. El video y la memoria, serán distribuidos a las comunidades junto con el documento final del PPIQ.

Durante la implementación del PPIQ, la articulación del trabajo interuniversitario se concentrará en el eje de acceso, pues en éste se concentran las acciones que son más comunes a las universidades, existiendo ya una estrategia de trabajo conjunto con miras a la divulgación e inscripción de estudiantes a las universidades, que se ha consolidado en el seno del CONARE, mediante instancias que desarrollan los procesos de divulgación para la atracción y selección de estudiantes indígenas.

Por lo tanto y recuperando las experiencias de trabajo conjunto, las acciones relacionadas con actividades comunitarias para facilitar información sobre las universidades, la entrega de material para la Prueba de Aptitud Académica (PAA), la oferta académica y servicios de vida estudiantil, se circunscribirán al quehacer de las comisiones interuniversitarias que desarrollan estas tareas desde la coordinación de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil.

Se coordinará además dentro del trabajo interuniversitario, con comisiones vinculadas al desarrollo de procesos de adecuaciones a necesidades especiales para la realización de la PAA, las visitas a colegios para entrega del material y con la Comisión de Directores/as de Registro, para las acciones que permitan la identificación adecuada de los/as



estudiantes indígenas que se inscriben a la PAA, se matriculan, permanecen y gradúan de las universidades.

Por otra parte, el Plan contempla el desarrollo de dos proyectos con cuya puesta en marcha se atenderá algunas de las barreras de acceso a las universidades, un proyecto del área de Extensión y Acción Social. con el que se apoyará a estudiantes de secundaria en su preparación para las pruebas nacionales de Bachillerato por medio de tutorías impartidas por estudiantes universitarios. El otro proyecto pertenece al área de Docencia, que busca plantear a mediano plazo, una propuesta de formación docente para profesoras/es de secundaria, que sea pertinente a las características y necesidades de los Pueblos indígenas.

Dentro del eje de Permanencia, los procesos de coordinación interuniversitaria requerirán en primera instancia una coordinación interna de cada una de las universidades, con el personal que atiende dos procesos clave: por un lado el de Becas, para que se facilite una atención y seguimiento a las solicitudes que presentan los/as estudiantes indígenas y por otro lado el proceso relacionado con el éxito académico, desde el cual se desarrollan tutorías y acompañamientos a la población estudiantil a los cuales se referirán, en caso necesario, los/as estudiantes indígenas. Si bien cada universidad ha definido programas específicos para atender las necesidades vinculadas a estos procesos, las Vicerrectorías de Vida Estudiantil cuentan con un espacio interuniversitario, en el que coinciden funcionarios/as a cargo de los procesos para determinar aspectos comunes en ciertos aspectos.

#### *4. Objetivos del PPIQ*

A continuación la propuesta de objetivos de cada uno de los ejes del PPIQ y las acciones generales elaboradas por las universidades y aprobadas por el Grupo de Trabajo:

**Eje de acceso:** *Fortalecer el acceso de estudiantes indígenas provenientes de pueblos y territorios indígenas a las universidades públicas.*

**Eje Permanencia:** *Generar procesos que favorezcan la permanencia de los estudiantes indígenas y la finalización exitosa de sus carreras en las universidades públicas.*

**Eje pertinencia:** *Implementar en las acciones para el acceso, permanencia y éxito académico la pertinencia intercultural que favorezca el arraigo y la identidad de los y las estudiantes universitarios indígenas.*

## 5. Propuesta de Acciones de los territorios y de las universidades según ejes del PPIQ

Durante los talleres territoriales, los y las participantes externaron sugerencias respecto a las posibles acciones, que las universidades podrían implementar para atender las barreras identificadas en la *Evaluación Socioeducativa-cultural*.

Dentro de éstas se propusieron algunas que van más allá de los alcances de este Plan o que sobrepasan las posibilidades y competencias de las universidades públicas (Anexo 3).

A pesar de ello es importante no omitirlas en el presente documento, pues refieren a todo el esfuerzo que falta por hacer, para contribuir de forma integral al abordaje del tema indígena.

Por otra parte las propuestas de acciones que son congruentes con los objetivos del Plan, se presentan a continuación, así como las acciones que las universidades han construido para responder desde las posibilidades institucionales a dichas barreras, a saber:

*“Las barreras que mayormente afectan el acceso de las poblaciones indígenas a la educación superior, se debe en primer lugar a que muchos estudiantes no logran concluir sus estudios secundarios y a la poca promoción en Bachillerato, además se suman otras barreras educativas, sociales, psicológicas, geográficas, culturales, tecnológicas, económicas y políticas; donde se destaca: la falta de acceso y calidad de la formación secundaria, el aislamiento geográfico de los territorios de los centros universitarios, la percepción sobre el potencial desarraigo a su comunidad e identidad cultural, la situación económica precaria y el costo de oportunidad que conlleva los estudios universitarios; el pobre acceso a información orientadora clave sobre requisitos y oportunidades universitarias, la falta de adecuación en los procesos de inscripción, admisión y matrícula. Así mismo, una fuerte barrera la constituye la tecnología ya que implica una serie de trámites en línea (becas, matrícula, entre otros) que representan complejidad para un estudiante indígena. República de Costa Rica.” (República de Costa Rica. PROYECTO DE MEJORA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (Marco de Planificación para Pueblos Indígenas. pp. 12)*

### A) EJE DE ACCESO

#### A.1 Propuestas de las comunidades indígenas:

- Las universidades deben visitar los colegios dentro los territorios y en los casos en los que no haya, en los colegios cercanos para entregar información, además de incluir a los colegios nocturnos y los CINDEA.
- La información proporcionada debe ser integral de tal forma que incluya carreras, planes de estudio, perfil profesional, corte de la prueba de aptitud para las diferentes carreras, ámbitos donde se puede emplear una vez que se gradúe, y becas.
- La información debe ser mediada para respetar las circunstancias de los diferentes territorios indígenas.
- La programación de las sesiones de información debe contemplar una ampliación del tiempo de realización de la actividad y la inclusión de estudiantes indígenas universitarios para generar empatía, profundizar en la información, y desarrollar actividades participativas.
- Este proceso debe utilizar los medios de comunicación disponibles en las comunidades y en las redes para realizar la convocatoria a la comunidad • Realizar el proceso en los colegios nocturnos (cuando sea el caso).
- Se debe incluir en los procesos de divulgación a las instancias de las comunidades, padres de familia de los jóvenes de 11° y 10° y estudiantes egresados.
- Desarrollar un proceso y materiales de preparación para la prueba de aptitud que incluya aspectos como la definición de términos técnicos que no conocen, y tener contacto con exámenes de admisión de años anteriores para familiarizarse con los mismos.
- Articular con organizaciones y/o agrupaciones comunitarias, por ejemplo comisiones de educación ya sea como apoyo a la sesión divulgativa (convocatoria abarcando consideraciones culturales y de idioma) como para la entrega de información sobre fechas y trámites, y para el seguimiento de dichos procesos. Esto por cuanto se requiere que exista una instancia permanente en la comunidad con información pertinente.
- Ampliar la participación de jóvenes indígenas en ferias vocacionales, donde puedan conocer los recursos de las universidades, y familiarizarse con las mismas, así como conocer de cerca para qué sirven las carreras.
- Realizar actividades pre-vocacionales que contribuyan a que las y los jóvenes puedan escoger carreras de manera informada.
- Tener cupos de ingreso a las universidades públicas para estudiantes indígenas en diferentes carreras.
- Considerar las circunstancias de conectividad y la capacitación en el uso de medios digitales para la realización de la matrícula en los territorios indígenas
- Realizar todos los trámites posibles desde la comunidad, y de manera física (no virtual en los casos en los que no exista internet o poco acceso al mismo) a fin de minimizar los riesgos (por distancia y acceso a tecnología):
  - Examen de admisión
  - Matrícula.
  - Inscripción en becas.

- Dejar en el punto de información o enviar por mensaje de texto los resultados del examen de admisión.
- Desarrollar actividades de intercambio entre estudiantes indígenas y aspirantes, para así motivar a los segundos y conocer lecciones aprendidas en un ambiente de confianza.

*A.2 Acciones a implementar por las Universidades:*

<b>Objetivo general: Fortalecer el acceso de estudiantes indígenas provenientes de pueblos y territorios indígenas a las universidades públicas</b>		
<b>Problema</b>	<b>Barreras</b>	<b>Acciones a implementar por las Universidades</b>
Ingreso reducido en la educación superior pública	Poca promoción en bachillerato.	Continuar la implementación del proyecto Mejoramiento de las Oportunidades Educativas en la Educación Diversificada en Territorios Indígenas Ngäbe y Cabécar (tutorías) de la Comisión de Vicerrectores de Extensión.
	Calidad disminuida de la formación en secundaria. En la mayoría de los colegios indígenas, existe la necesidad de profesores titulados, esta carencia repercute en el perfil de salida de los estudiantes indígenas y por ende en su desempeño universitario.	Desarrollar el Proyecto de oferta docente para la formación de profesores de educación secundaria en liceos rurales indígenas, promovido por la Comisión de Decanaturas de Educación.
		Realizar un proyecto piloto (grupo de colegios - 2014) para saber cómo mejorar las probabilidades de ingreso de manera eficaz (énfasis en resultados) y eficiente (énfasis en procedimientos). No implica dejar de hacer lo que se realiza hoy en cuanto al proceso de admisión. (Actividad propuesta por la UCR, la UNA participaría en algunas actividades)
	Aislamiento geográfico de los territorios de los centros universitarios	Continuar con el incremento de las sedes destinadas a la realización de la PAA y campañas de información general en pueblos y territorios indígenas, con énfasis en aquellos del Plan Piloto.

Acceso disminuido a la información del proceso de ingreso en la educación superior.	La falta de adecuación en los procesos de inscripción, admisión y matrícula.	Desarrollar actividades en comunidades con el fin de informar, de manera detallada acerca de: orientación vocacional, procesos de admisión, servicios de atención socioeconómica, oferta de carreras, entre otros. Con la participación de estudiantes indígenas universitarios activos, personal docente y administrativo de las universidades, dirigido a estudiantes de IV, V y VI año, profesores, padres de familia e instancias representativas de la comunidad.
	La situación económica precaria y el costo de oportunidad que conlleva los estudios universitarios	Organizar visitas guiadas de estudiantes de V año de colegios indígenas a los centros y sedes universitarias cercanas a sus territorios (y/o feria vocacional respectiva)
Acceso disminuido a la información de las oportunidades de apoyo socioeconómico existentes.	El pobre acceso a información orientadora clave sobre requisitos y oportunidades universitarias, la falta de adecuación en los procesos de inscripción, admisión y matrícula.	Realizar talleres de inducción a la Prueba de Aptitud Académica (PAA).
		Ofrecer al menos cinco cupos en carreras ofertadas en cada una de las sedes regionales de la UNA, a jóvenes indígenas con el bachillerato aprobado según valoración de la Comisión Técnica de Admisión.
		Mantener exoneración de pago de inscripción en la P.A.A., a estudiantes de colegios y territorios indígenas.
		Coordinar acciones del proceso de admisión con COMVIVE
		Elaborar un módulo audiovisual acerca de la UNED y la educación superior a distancia, para estudiantes en territorios indígenas.

Disminuido conectividad	Una fuerte barrera la constituye la tecnología ya que implica una serie de trámites en línea (becas, matrícula, entre otros) que representan complejidad para un estudiante indígena	Elaborar material informativo (impreso, digital, audiovisual) -mediado culturalmente- de los servicios de atención socioeconómica y oferta académica de cada universidad.
		Realizar un estudio que permita identificar las formas más apropiadas de comunicación de la oferta académica de la UNA en comunidades indígenas.
		Identificar lugares en los territorios indígenas con internet, para que puedan operar como centros para realizar trámite de admisión u otro en línea.
		Realizar giras, para facilitar el proceso de admisión, con computadoras portátiles y data cards; cruzar datos de accesibilidad con proyectos FONATEL
acceso a		

## B) EJE DE PERMANENCIA

### *B.1 Propuestas de las comunidades indígenas:*

- Brindar un acompañamiento a los estudiantes de primer ingreso en los procesos de admisión, ingreso, matrícula y universitaria.
- Asignar espacios y tiempo para desarrollar confianza con compañeros, y con profesores.
- Desarrollar foros con los jóvenes, para que se sientan motivados una vez que entran a la universidad.
- Crear y fomentar espacios de convivencia indígena como asambleas, encuentros, talleres, conversatorios, y charlas de fortalecimiento cultural en temas como leyes, derechos, identidad, entre otros, entre estudiantes indígenas.
- Tener presente que los medios electrónicos (on line) de diferentes sistemas de comunicación o asistencia al estudiante, no son competentes con la población indígena en general, pues muchas veces los mismos estudiantes se ven limitados a dichas “facilidades”, de esta manera se insta a la universidad a opciones más pertinentes de comunicación como documentos físicos y procesos asistidos para guiar al estudiantado indígenas.
- También se menciona la posibilidad de utilizar mensajes de texto para comunicarse con los estudiantes.
- Tener acceso a residencias universitarias indígenas o al menos que ubiquen juntos y juntas a estudiantes indígenas.
- Informar previamente a los estudiantes de las implicaciones de la convivencia en residencias (compartir baño, cuarto, etc.)
- Orientar a los nuevos becados para que conozcan las ventajas que tienen como estudiantes en esta condición (beneficios complementarios: atención en salud, servicio de comedor, residencias, materiales).
- Regionalizar los recursos universitarios de la UNED y así fortalecer la regionalización de las tutorías y clases, y que el estar inscrito en una sede regional no implique el traslado posterior a clases o tutorías a San José.
- Hacer un proceso de nivelación en el área de computación para los estudiantes que ingresen a la universidad.



*B.2 Acciones a implementar por las Universidades:*

<b>Objetivo: Generar procesos que favorezcan la permanencia de los estudiantes indígenas y la finalización exitosa de sus carreras en las universidades públicas.</b>		
<b>Problema</b>	<b>Barreras</b>	<b>Acciones a implementar por las Universidades</b>
Disminuida integración sociocultural y adaptabilidad al entorno universitario del estudiante de territorios y colegios indígenas	Disminuida identificación particular de cada estudiante indígena en la educación superior.	Identificar a cada estudiante indígena activo y de nuevo ingreso en las universidades públicas.
		Divulgar entre los estudiantes indígenas los servicios de apoyo socioeconómico y psicosocial y darle un seguimiento muy puntual a sus solicitudes de atención socioeconómica.
		Apoyar la conformación y consolidación de una instancia que aglutine a los estudiantes indígenas en cada universidad
		Elaborar un módulo audiovisual sobre la educación a distancia y buenas prácticas para la autogestión del aprendizaje, así como talleres en las comunidades y/o centros universitarios sobre técnicas de estudio a distancia.
		Apoyar un encuentro anual de organizaciones de representación de estudiantes de las distintas universidades de territorios indígenas.
		Informar a estudiantes indígenas universitarios sobre las pruebas de diagnóstico, cursos remediales y programa éxito académico, así como promover la matrícula en cursos remediales y cursos de inglés
		Producir vídeos testimoniales con estudiantes de territorios indígenas y sus padres de familia en torno al éxito en la educación superior pública

	Carencia de recursos económicos	Implementar actividades de movilidad estudiantil indígena, inducción, introducción y orientación previas al inicio del curso lectivo con la participación de estudiantes indígenas.
		Designar a algunos estudiantes indígenas, en horas asistente para que colaboren en las actividades de movilidad estudiantil, inducción y orientación dirigidos a estudiantes indígenas.

## C) EJE DE PERTINENCIA CULTURAL

### *C.1 Propuestas de las comunidades indígenas:*

- Realizar un estudio de necesidades y potencialidades de los territorios indígenas para identificar si la oferta académica es culturalmente pertinente.
- Inclusión en la normativa de cada universidad del cumplimiento de leyes y normativas que respalden los derechos indígenas.
- Creación de espacios para fomentar la pertinencia cultural y la conciencia multicultural.
- Generar un proceso de sensibilización a funcionarios/as para que atiendan y orienten a los estudiantes indígenas entendiendo sus necesidades y particularidades.
- Desarrollar festivales y galas culturales, dirigidos a estudiantes indígenas y a la comunidad universitaria en general y así visibilizar las culturas indígenas dentro de las universidades.
- Crear espacios de índole cultural en donde los estudiantes indígenas sean los protagonistas en su desarrollo.
- Celebrar o declarar de interés institucional dentro de las universidades los días de interés cultural para las poblaciones indígenas.
- Identificar a los y las estudiantes indígenas desde el examen de admisión y velar por la pertinencia cultural de trámites, pruebas y procesos administrativos.
- Transversalizar la consideración cultural y el contexto sociocultural en los estudios socioeconómicos que se realizan para el otorgamiento de becas.

a. Acciones a implementar por las Universidades:

<b>Objetivo: Implementar en las acciones para el acceso, permanencia y éxito académico la pertinencia intercultural que favorezca el arraigo y la identidad de los y las estudiantes universitarios indígenas.</b>		
<b>Problema</b>	<b>Barreras</b>	<b>Acciones a implementar por las Universidades</b>
Imprecisa noción operativa de pertinencia intercultural en torno a la educación superior	Percepción sobre el potencial desarraigo a su comunidad e identidad cultural del estudiante.	Realizar un taller con estudiantes universitarios indígenas, para construir una noción operativa de pertinencia cultural de la educación superior.
		Promover la integración de estudiantes indígenas en actividades extra curriculares en las Universidades, así como en proyectos de investigación y acción social en sus territorios
		Planificar actividades culturales y académicas en fechas significativas para los Pueblos Indígenas en los centros universitarios.
	Posible descapitalización en los territorios indígenas de su recurso humano o pérdida de identidad cultural	Realizar, al menos una actividad anual de inducción, capacitación y concientización en lo referente al mundo indígena y la situación de acceso y permanencia de estudiantes indígenas en la educación superior, dirigido a diferentes sectores administrativos y académicos.
		Analizar la coherencia que existe entre las políticas y normativas de la universidad y lo estipulado en el marco jurídico nacional e internacional en la temática indígena.
		Constituir un equipo de trabajo en la UNA para la articulación, información y seguimiento de acciones relacionadas con los Pueblos Indígenas y la Salvaguarda Indígena.
		Realizar un inventario de proyectos, publicaciones u otros productos que realizan las universidades en pueblos y territorios indígenas y ponerlo a disposición de los estudiantes indígenas y organizaciones indígenas.

		Puesta en marcha de un Observatorio de la Educación y la Cultura de los Pueblos Indígenas de Costa Rica.
		Promover la investigación y la extensión en territorios indígenas sobre sus características culturales, así como aspectos de empleabilidad, oferta profesional e intereses vocacionales.

## 5. Presupuesto

Las universidades incluirán en sus planes anuales operativos, el presupuesto para la ejecución de las acciones de este Plan.

Debe tomarse en cuenta que actualmente las universidades invierten recursos para la ejecución de acciones relacionadas a las que se proponen aquí, por lo que hay una serie de costos que ya están siendo contemplados, aunque de forma explícita, en los presupuestos de todas las universidades.

Por otro lado, las acciones del PPIQ se integrarán como prioridades en las distintas instancias involucradas en la ejecución, de manera que se asignarán recursos adicionales, a los que pueda dárseles un seguimiento oportuno, fundamentalmente para los aspectos operativos del PPIQ. Es decir que el presupuesto que se propone en este informe, no refleja todos los costos reales para la ejecución de las acciones definidas, tal es el caso de los recursos profesionales y técnicos, así como los gastos asociados al uso de vehículos institucionales, servicios estudiantiles para indígenas, incluidas becas, entre otros.

Tomando en cuenta lo anterior y considerando que se espera un incremento paulatino de la población estudiantil indígena, el presupuesto se tendrá que planificar año a año de acuerdo con los procesos internos de cada universidad.

Aunque se trata de un plan quinquenal, debe recordarse que según el acuerdo entre el gobierno y las universidades (AMI), el 2013 corresponde al primer año del PMES. Es decir, que el tiempo de elaboración del Plan es parte del plazo estimado, por lo que el periodo de ejecución corresponderá a los años del 2014 al 2017.

A continuación se presenta el presupuesto total estimado por institución correspondiente a los recursos adicionales que se estarían destinando por parte de las universidades, para la ejecución de las acciones del PPIQ durante el 2014.

**Tabla 2. Presupuesto según universidad. 2014**

<b>Universidad</b>	<b>Presupuesto en colones</b>
UCR	36,939, 500.00
ITCR	40,000,000.00
UNA	30,000,000.00
UNED	35,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>126, 939,500.00</b>

A lo anterior debe sumarse el compromiso para designar un tiempo completo en cada universidad dedicado a la coordinación de las acciones del PPIQ en cada una de ellas y para la articulación interuniversitaria.

## *6. Estrategia de Ejecución*

La ejecución del Plan se llevará a cabo entre el 2014 y el 2017. Cada universidad ha planteado la ejecución de las acciones por desarrollar y vislumbra la ejecución de las mismas en periodos anuales. En términos generales, la mayoría de las acciones comenzarán su ejecución a partir del 2014 y se desarrollarán en un lapso de tres a cuatro años, entendiendo que muchas de ellas corresponden a acciones que deberán repetirse, previa valoración de resultados, año tras año.

Tomando en cuenta que durante los talleres territoriales se presentó de manera reiterativa, el tema de la mejora de los procesos de divulgación sobre la admisión a las universidades, se ha buscado que las acciones correspondientes a este tema se efectúen desde el inicio de la ejecución del Plan.

Con este planteamiento las universidades buscan atender necesidades de información vinculadas a las carreras y los servicios que ofrecen, como becas, residencia, alimentación, libros, entre otros. Además, el desarrollo de proyectos e iniciativas vinculados al proyecto de tutorías a estudiantes de secundaria buscan mejorar el rendimiento en las Pruebas Nacionales de Bachillerato.

Se buscará demás fortalecer la vinculación de las universidades con los Pueblos de los Territorios, mediante el desarrollo de actividades en las que participen personal de las universidades, estudiantes universitarios indígenas, estudiantes y personal docente de los colegios, entidades representativas y miembros de la comunidad en general.

Las acciones que se plantean implican una preparación previa, una labor de análisis, revisión o planteamiento de estrategias específicas para su ejecución exitosa, fundamentalmente en el caso de los procesos de investigación o elaboración de materiales y videos.

Por otra parte, las acciones que se ejecutarán únicamente durante un año corresponden acciones puntuales como estudios y creación de materiales, cuyos resultados servirán a su vez de insumos a otras acciones.

El detalle del cronograma de las acciones en el plazo de ejecución del Plan, puede revisarse en el Anexo 4.

## 7. Indicadores

Los indicadores de logro de los objetivos propuestos se definirán y trabajarán durante el 2014. En el informe de avance se reportarán los indicadores para la valoración de los resultados del PPIQ, las fichas que los describen, la línea base y las metas a alcanzar.

Se entiende que la mejora en el acceso, la permanencia y la pertinencia cultural en la educación superior responde a múltiples factores, que no solo dependen del éxito de las acciones propuestas.

Por tal razón el cumplimiento y desarrollo de las acciones propuestas en este Plan, será valorado mediante diferentes mecanismos de monitoreo e informes de desempeño que darán cuenta de los resultados alcanzados.

## 8. Mecanismos para asegurar la participación de los pueblos indígenas durante la implementación y monitoreo del plan quinquenal

Propósito del mecanismo	Descripción del mecanismo
<p><b>Para asegurar la ejecución del plan</b></p>	<p>Consolidación del equipo interuniversitario conformado por los RPI de las universidades, para el seguimiento y coordinación del PPIQ y para la articulación con enlaces, y Grupo de Trabajo.</p> <hr/> <p>Establecer los procedimientos para dar seguimiento al PPIQ, para canalizar los posibles reclamos y para apoyar a los enlaces en sus responsabilidades. A ser revisado con el Equipo de Trabajo y los enlaces.</p> <p>Cada Universidad dispondrá una persona que coordine la planificación, seguimiento y apoyo a la ejecución del Plan, articulando con el o la coordinadora de la UCPI.</p>
<p><b>Para asegurar la participación de los pueblos indígenas durante la</b></p>	<p>Las acciones que correspondan serán coordinadas con instituciones de educación secundaria y entes representativos comunitarios.</p> <p>En la implementación del Plan las acciones se desarrollarán en Colegios y comunidades dentro de los territorios indígenas, así como en las universidades con los estudiantes indígenas.</p>



<p><b>implementación:</b></p>	<p>El Grupo de Trabajo y la Comisión de Enlaces serán instancias vigentes para la implementación del plan, para las cuales se han definido un conjunto de funciones, detalladas en el PPIQ.</p> <p>Dado que los enlaces han sido electos por las comunidades, serán las organizaciones comunitarias las encargadas en valorar el desempeño de éstos, en el cumplimiento de las funciones. Dicha valoración se realizará dentro del periodo de entrega del primer informe parcial del PPIQ.</p> <p>Las organizaciones tendrán la potestad de elegir una nueva persona enlace, cuando exista renuncia o cuando se considere necesaria la sustitución de la misma. Las organizaciones comunicarán al coordinador o coordinadora del equipo Interuniversitario de RPIs los nuevos nombramientos.</p>
<p><b>Para asegurar la participación en el monitoreo de la implementación</b></p>	<p>Monitoreo:</p> <p>Se instará a las organizaciones comunales en el seguimiento de las acciones propuestas en este plan, mediante la coordinación y comunicación con la persona enlace designada en cada territorio; quien a su vez mantendrá comunicación constante con el equipo interuniversitario.</p> <p>Se presentarán informes de ejecución por parte de las universidades al Grupo de Trabajo y Comisión de Enlaces, en noviembre del 2014, julio del 2016 y noviembre del 2017.</p>
<p><b>Mecanismos para recibir y resolver reclamos</b></p>	<p>La persona enlace canalizará los reclamos e inconformidades en el cumplimiento de las acciones del plan, tanto de las comunidades como de las organizaciones comunitarias al equipo interuniversitario (RPI) del PPIQ.</p> <p>Además con base en algunas propuestas hechas en los talleres territoriales, se propone a las comunidades conformar una instancia comunitaria de carácter educativo, a través de la cual se apoye la labor del enlace en la gestión de los reclamos. Esta instancia contará con la información de contacto de los distintos RPI e instancias claves responsables de la ejecución de las acciones del plan. Se elaborará una guía para el planteamiento de los reclamos y su respectivo trámite, como documento de apoyo para la gestión que realizan los enlaces.</p>

## 9. Funciones de Instancias involucradas en la ejecución del PPIQ

A continuación se describen las funciones de los RPI, del Grupo de Trabajo y de los Enlaces en la ejecución del PPIQ

### A) FUNCIONES DEL RESPONSABLE PARA EL PLAN INDÍGENA (RPI) DE LAS UNIVERSIDADES

El Responsable para el Plan Indígena (RPI), es la persona que designa cada universidad, para desarrollar el PPIQ de manera articulada en tres diferentes ámbitos:

- Trabajo interno de su universidad; donde se articulará y monitoreará el trabajo que las diferentes instancias desarrollarán, en el cumplimiento de las acciones del Plan que sean de su competencia.
- Trabajo Interuniversitario; donde articulará con los RPI de las otras universidades, la ejecución de las acciones conjuntas. Además los cuatro RPI darán seguimiento en conjunto a la ejecución total del Plan.
- Trabajo con la comunidad; mantendrá una comunicación constante con los enlaces de los territorios indígenas y/o grupos comunitarios organizados, en torno al tema educativo y articulará con el Grupo de Trabajo los puntos de monitoreo del Plan.

También será la persona responsable de la universidad ante el equipo del Proyecto de Mejoramiento Institucional y el Banco Mundial. Para ello se servirá de los mecanismos de rendimientos de cuenta (informes de avance) y otras vías de comunicación en línea para mantener una comunicación eficaz con dichas instancias a lo largo de la ejecución de la PPIQ.

Corresponde al RPI de cada universidad elevar el PPIQ con las firmas de respaldo de los enlaces indígenas, luego del Encuentro Nacional convocado para ese fin, para que sea conocido y aprobado por sus respectivas autoridades institucionales para su ejecución, conforme con la normativa y canales establecidos por cada universidad.

### B) FUNCIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

Se ha denominado Grupo de Trabajo al equipo constituido por representantes de cuatro organizaciones indígenas que participan en la promoción de procesos educativos en las comunidades indígenas: la Dirección Regional de Educación Sulá, el Consejo de Apoyo

Técnico Local de Educación Intercultural (CATLEI), la Mesa Nacional Indígena y la Federación de Estudiantes Indígenas Universitarios, que apoyaron y participaron en la construcción del PPIQ.

La participación de este grupo ha sido clave para facilitar la comunicación, participación y análisis de los pueblos indígenas en el proceso de construcción del PPIQ.

En la etapa de ejecución del PPIQ, el Grupo de Trabajo participará activamente en las reuniones que convoque el equipo interuniversitario de RPI y el seguimiento de los mecanismos que se definan tanto para la implementación del plan como para el monitoreo del mismo.

### *C) FUNCIONES DE LOS ENLACES*

Se denomina enlace indígena a la persona designada por su respectivo territorio, para que sirva de vínculo entre su territorio y las universidades públicas en la definición e implementación del PPIQ. Conforme se acordó en el Encuentro Nacional, será la persona que remita el documento final que establezca la conformidad o no de su respectivo territorio, para participar de las actividades propuestas en el PPIQ.

Es la persona indicada para transmitir a los responsables de las universidades cualquier preocupación, duda o aclaración que requiera su territorio en relación con la implementación del PPIQ. En este sentido en el proceso de divulgación e implementación del plan será una figura clave, para acercar el diálogo entre su territorio y las universidades, canalizar la información y divulgar documentos que le entreguen las universidades, por ello es importante que:

- Mantenga informado al enlace suplente y a la comunidad en general, del avance del proceso y desarrollo del PPIQ.
- Promueva la articulación con las organizaciones comunitarias, para el desarrollo de acciones que se identificaron en las visitas a las comunidades y que pueden ser de interés para el desarrollo de programas comunitarios.
- Lleve el control de la entrega de información y comunicación que realice con las organizaciones y comunidad en general.
- Informe de los cambios en la información de contacto: número de teléfono, dirección de correo, etc. a los RPI y a las personas con las que se vincula en la comunidad para la ejecución del plan.

### Anexo 1: Propuestas hechas por los Territorios Indígenas en los Talleres Territoriales

Lugar	Acceso	
	Información	Trámites de Ingreso
<b>Mora de Puriscal</b>	<p><b>Mentoría:</b> Hacer intercambios entre los alumnos y los ex alumnos de los colegios. <b>Divulgación:</b> Hacer un proceso de divulgación que: Articule esfuerzos universidad con la asociación de desarrollo y personas de la comunidad, para que haya mayor acceso de los estudiantes a la información.</p> <p>La información debe ser explicada por alguien estar dirigida a despertar interés. Diseñar un folleto de énfasis general de la UCR – examen de admisión-.</p> <p>Las universidades deben interesarse y comprometerse con el tema indígena.</p> <p>Si no se pueden llevar a los estudiantes a las <b>Ferías Vocacionales</b> en las universidades, llevan la comunidad (aunque sea virtualmente) a las comunidades: “esta es la facultad de...”, estas son las clases de becas y cómo estar con ellos. Hay que llevar la universidad a los territorios y comprobar que lleven todo completo.</p> <p>Utilizar redes sociales y otras aplicaciones para divulgar la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer hospedaje de un día para otro, para quedarse y que lo - den todo lo necesario.</li> <li>- Lo recomendable es hacer el proceso de <b>matrícula en la comunidad.</b></li> <li>- Igual el examen de admisión debería de hacerse en el colegio “La gloria”, es el colegio más cercano.</li> </ul>

Lugar	Permanencia
Mora de Puriscal	Mejorar el acceso a las becas. Horarios más accesibles para los estudiantes.
	Pertinencia
	Se debe hacer un estudio para ver si culturalmente la oferta es pertinente a las comunidades indígenas.

Lugar	Acceso	
	Información	Trámites de Ingreso
Alto Quetzal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es necesario que alguien les ayude y oriente con ese examen. Afirma un estudiante “No sabía de analogías, me costó mucho porque me cuesta el español”. La prueba de actitud académica la hice y me dio a 384 y necesitaba un profesor que nos explicara y nos diera prácticas.</li> <li>- Ingreso. Que son solo el título de bachillerato los acepten en la universidad.</li> <li>- Apoyo de mentores. Consideran que a la hora de hacer examen de admisión sería oportuno contar con el apoyo de personas de la comunidad que son universitarios para que puedan aclararles términos que no entienden.</li> <li>- Prefieren que la información de las universidades se las brinden en los colegios.</li> <li>- Se requiere un examen de admisión menos técnico.</li> <li>- Una etapa de capacitación o explicación para hacer el examen.</li> <li>- A los estudiantes no les hacen prácticas para el examen de admisión. Es necesario que alguien les ayude y oriente con ese examen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que hayan procesos de preadmisión y se entregue la información pero también que los estudiantes puedan ir allá a las universidades y las conozcan.</li> <li>- Las ADIS pueden buscar coordinar acciones con las universidades para que los estudiantes logren llegar</li> </ul>

Lugar	Permanencia
<p><b>Alto Quetzal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de la universidad en la comunidad. Consideran que lo que necesitan es que la universidad esté en la comunidad y que no tengan que salir, funcionan mejor con trabajo presencial.</li> <li>- Horarios flexibles ajustados a sus condiciones de traslado.</li> <li>- Asignarse un tiempo para establecer confianza con compañeros, con profesores. Los y las jóvenes manifestaron que les cuesta entrar en confianza aún con otros indígenas.</li> <li>- Apoyar a los graduados y que ellos ayuden a otros.</li> </ul>
	<p><b>Pertinencia</b></p>
	<p><input type="checkbox"/> La Universidad debe hacer un estudio para ver si culturalmente la oferta es pertinente a las comunidades indígenas.</p>

Lugar	Acceso	
	Información	Vacíos del sistema educativo en secundaria
<b>Matambú</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sugieren que las universidades deben acercarse</li> <li>- a la comunidad a facilitar la información en talleres con estudiantes y padres de familia para que se trabaje el tema de la motivación.</li> <li>- Nos interesa talleres pre-vocacionales para nuestros jóvenes Que el examen de admisión permita identificar que el o la estudiante es indígena.</li> <li>- Realizar Ferias Vocacionales en el territorio. Desarrollar cursos o talleres pre-vocacionales para estudiantes que están por ingresar a las universidades.</li> <li>- Es necesario que las universidades lleguen hasta las comunidades a facilitar información, porque no siempre hay charlas informativas en el colegio o bien la información que se facilita en el colegio es muy poca.</li> <li>- Requieren profundizar la información sobre carreras y aspectos vocacionales.</li> <li>- Se debe mejorar el trabajo en el área vocacional. Requieren el desarrollo de actividades que motiven a los/as estudiantes continuar con el proceso de educación en el ámbito universitario. Sugieren el desarrollo de Ferias Vocaciones en la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por ello es necesario hacer un diagnóstico de educación en escuela y colegio que mida las debilidades de la educación que reciben en la comunidad.</li> <li>- Se debe apoyar a los educadores de primaria y secundaria para el mejoramiento de la educación.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requieren profesionales que apoyen a la comunidad, que apoyen a los/as estudiantes y que estén dispuestos a colaborar.</li> <li>- Consideramos que es necesario que las Universidades traigan las ferias vocacionales a nuestras comunidades para motivar a nuestros padres en el proceso de ingreso a las Universidades. Ya que no siempre contamos con el apoyo de nuestros padres.</li> <li>- Los exámenes de admisión para entrar a las Universidades deben contemplar aspectos de la identidad indígena y territorial, falta de oferta académica en las</li> <li>- sedes regionales de las Universidades.</li> </ul>	
--	---	--



Lugar	Permanencia
<b>Matambú</b>	<p>           - Se debe procurar flexibilidad en las becas en cuanto a que algunos/as estudiantes requieren la beca pero requieren trabajar y estudiar.            - Nos interesa que se tenga una consideración si nuestros jóvenes optan por una residencia estudiantil aunque no tenga una beca total.            - Realizar talleres para motivar a los padres a que incentiven la educación superior para los hijos.            - Buscar mecanismos para inducir a jóvenes a las organizaciones comunales.            - Proceso de sensibilización a funcionarios/as.            - Dar seguimiento a los y las estudiantes indígenas.            - Articulación entre universidades y centros educativos: pues no aparecen en las estadísticas desde el Colegio.            - Se considere que en los Colegio de Hojancha, Nicoya o Mansión haya prioridad para estudiantes indígenas. Procesos vinculados a la recuperación de tierras o compra de tierras para proyectos productivos.         </p>
	<p style="text-align: center;"><b>Pertinencia</b></p>
	<p>           - Definir políticas específicas para la asignación de becas a las y los estudiantes que sean indígenas.            - Es importante que las Universidades ofrezcan cursos de sensibilización sobre el tema indígena, para incentivar el rescate de nuestros pueblos.            - El pueblo necesita profesionales en educación, y jóvenes que se estén formando en educación pero con conciencia del tema indígena.         </p>

Lugar	Información	Vacíos del sistema educativo en secundaria	Trámites
<p>Valle la Estrella I (Gavilán)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es fundamental que el pueblo indígena tenga acceso a la educación superior en otras carreras, no solo en educación, para ello se necesita tener toda la información de las carreras.</li> <li>- Modificar examen para estudiantes indígenas que no sea igual por el contexto socio-cultural.</li> <li>- Los muchachos no saben que es un examen de admisión. Toda esta información la deben tener desde el colegio.</li> <li>- Visitas a los colegios para explicar con detalle la información sobre las carreras.</li> <li>- Informar a maestros, profesores, familias para que también ayuden a los estudiantes.</li> <li>- Diseñar mecanismos para asegurar que la información llegue y dar el material a los estudiantes en persona.</li> <li>- A los enlaces se les informe de las carreras que las universidades ofrecen. Se entregan despletables con la información de las carreras, pero no explican en que consisten y no se entiende la información es muy escueta, no sirve...</li> <li>- Por ejemplo la UCR tiene revistas y semanarios, por medios como esos se puede dar la información y todo tipo de comunicación...La comunicación humana es la más efectiva, que vengan a las comunidades.</li> <li>- En el proceso de admisión hay que considerar a los estudiantes que han egresado en años anteriores. (los egresados de los colegios no tienen acceso a la información de admisión puesto el proceso se hace a través de los colegios)</li> <li>- Los muchachos hacen el examen de admisión, <i>pero casi nunca saben el resultado.</i></li> <li>- Hay que conocer las condiciones de acceso a la tecnología en las comunidades indígenas, pues en muchas no existe acceso y esto perjudica a los estudiantes porque no pueden entonces hacer los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe trabajar con profesores de secundaria.</li> <li>- Los muchachos de quinto año son tímidos, necesitan orientadores que los "fogueen"</li> <li>- Por ello deben haber personas que den charlas, talleres. Ahora la Dirección Regional de Sulá está fortaleciendo y da a conocer la cultura.</li> <li>- Contar con un Laboratorio de informática desde la enseñanza primaria y así llegar con un grado de practica al colegio, si fuera el caso por lo menos como mínimo tener un espacio donde se pueda contar con estas herramientas básicas en la secundaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los funcionarios de las U lleguen al Territorio generen confianza, pacientemente escuchen inquietudes de los estudiantes y den respuesta claras. Ayudando a Completar formularios y requisitos Básicos.</li> </ul>

	procesos de admisión, matrícula o solicitud de becas...		
--	---	--	--

<b>Lugar</b>	<b>Permanencia</b>
<b>Valle de la Estrella</b>	Deben dar ayudas socioeconómicas a través de becas.
	<b>Pertinencia</b>
	Las universidades pueden relacionarse con el Ministerio de cultura pues se requiere más capacitación en las áreas de lengua y cultura.

Lugar	Acceso	
	Información	Trámites
ADITICA	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Que las universidades den tutorías en los colegios.</li> <li><input type="checkbox"/> Que las universidades nos den más información general, sobre las universidades.</li> <li><input type="checkbox"/> Que la información sea detallada, (plan de estudios, horas que hay que invertir, número de materias, que expliquen para qué sirve esa carrera, los trámites) en un taller en el que las universidades van al territorio, y en el que participan la comunidad, los padres de familia, las organizaciones.</li> <li><input type="checkbox"/> Un video que muestre cómo son las universidades.</li> <li><input type="checkbox"/> Que se haga un proceso de pre-matrícula en el territorio.</li> <li><input type="checkbox"/> Las personas que atiendan en las universidades atiendan con amabilidad y que al identificar que son estudiantes indígenas que devuelva información pertinente.</li> <li><input type="checkbox"/> Vincular las ferias vocacionales con la inscripción al examen de admisión.</li> <li><input type="checkbox"/> Que los jóvenes puedan familiarizarse con la universidad antes de entrar.</li> <li><input type="checkbox"/> Que se les de capacitación para escoger una carrera.</li> </ul>	
	<b>Permanencia</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Brindar ayudas en becas.</li> <li><input type="checkbox"/> Fomentar la integración o convivencia entre estudiantes de pueblos indígenas</li> </ul>	
	<b>Pertinencia</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Que los centros de estudio de las universidades sean más cercanos para un mejor acceso para los estudiantes.</li> <li><input type="checkbox"/> Conocer más sobre los territorios</li> <li><input type="checkbox"/> Que los estudiantes indígenas realicen proyectos en sus territorios.</li> <li><input type="checkbox"/> Que vengan a dar clases en las comunidades de las diferentes carreras. Como por ejemplo en enfermería, psicología, odontología, criminología.</li> <li><input type="checkbox"/> Coordinar con la asociación para que las universidades se reúnan con los jóvenes y se les de charlas sobre diferentes problemas y que aprendan oficios para que trabajen aquí mismo.</li> </ul>	

<b>Lugar</b>	<b>Información</b>	<b>Vacíos del sistema educativo en secundaria</b>
<b>Térraba</b>	<p>La información debería de llegar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ De forma directa de las Universidades a los estudiantes en general interesados en ingresar a las universidades,</li> <li>○ Clara, amplia, detallada y comprensible para pueblos indígenas.</li> <li>○ Información necesaria sobre becas, carreras, estadía.</li> <li>○ Buscando mecanismos más Participativos, detalladamente, donde los funcionarios de las U lleguen al Territorio generen confianza, pacientemente escuchen inquietudes de los estudiantes y den respuesta claras.</li> <li>○ Que llegue hasta los territorios completa, y así no tener que salir a buscarla ya que muchos no cuentan con recursos para hacerlo.</li> <li>○ Brindar más información sobre las diferentes Universidades.</li> <li>○ Variedad de carreras, la sedes en que se imparten, Objetivos y contenidos de las mismas, Horarios, cuantas Materias, y lo más importante cuantos puntos se requieren en el examen de admisión para ingresar a estudiar esa carrera, Precios de las Materias y tiempos.</li> </ul> <p>- Generar espacios en los territorios donde los funcionarios de las Universidades puedan conversar e inducir a los jóvenes interesados sobre diferentes carreras y sus contenidos.</p> <p>- Se debería de brindar una capacitación básica para realizar el examen de Admisión.</p> <p>- Un examen de admisión acorde a las Poblaciones Indígenas, su cosmovisión, en casos adecuados a su idioma.</p> <p>- Que estos exámenes se apliquen dentro de los liceos colegios que pertenecen al territorio.</p> <p>- Que se abran espacios donde otros estudiantes o egresados comenten diferentes experiencia de Motivación para los Jóvenes que deseen ingresar a las Universidades.</p>	<p>- Que las Universidades brinden tutorías a estudiantes de 5° año que requieran ayuda para el examen de Bachillerato, además para presentar el examen de admisión.</p>

	- Acceso a las ferias vocacionales.	
--	-------------------------------------	--

<b>Lugar</b>	<b>Permanencia</b>
<b>Térraba</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que se generen espacios donde los estudiantes puedan compartir con sus familiares.</li> <li>- Beca desde el primer ingreso a la U ya que es muy difícil sostenerse económicamente los primeros meses.</li> <li>- Más de albergues, universidades más cercanas al los territorio.</li> <li>- La construcción de una universidad regional para que nuestros jóvenes no se alejen, vivan más cerca de su familia de sus costumbres y su cultura, albergues que reúnan todas las condiciones necesarias para los estudiantes.</li> <li>- Que se garantice un fondo permanente para el ingreso de estudiantes a la universidad.</li> <li>-</li> </ul>
	<b>Pertinencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En las universidades debería de haber espacios donde los estudiantes se sientan más cómodos de forma más armoniosa acoplado al estilo de vida que a lleva el estudiante en las comunidades.</li> <li>- Que los trabajos sociales o las Horas estudiantes se realicen dentro de las comunidades.</li> <li>- Que las practicas tesis se realicen con temas ya establecidos y necesarios por y para la comunidad, Charlas, capacitaciones, información en conjunto a los Pueblos Indígenas en la Materia que lo requieran y que las Universidades tienen conocimiento.</li> <li>- Que se abran diferentes carreras en la región.</li> <li>- Que se conforme una organización regional y Nacional de jóvenes universitarios</li> </ul>

<b>Lugar</b>	<b>Acceso</b>
--------------	---------------



<p><b>Boruca</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover giras o visitas a los colegios en los territorios indígenas para que los estudiantes universitarios indígenas compartan sus vivencias con la población de 4to y 5to grado de colegio respecto al proceso de preparación e ingreso a las universidades.</li> <li>- En las sesiones de tutorías en los colegios en territorios indígenas se brinde un espacio para motivar, informar y compartir experiencias por parte de estudiantes universitarios indígenas y estudiantes de colegio. Utilizar los medios de comunicación disponibles en las comunidades para difundir información de los procesos universitarios. (Volantes, correos, radio, afiches, visitas). Además que se brinde información actualizada y a tiempo por parte de las universidades a las comunidades. En vista de que el examen de admisión se convierte en una barrera de ingreso a la universidad, se propone que las universidades fomenten la elaboración y ejecución de talleres dentro de las comunidades, que vayan orientados a desarrollar la pertinente preparación para afrontar los exámenes de admisión de las distintas universidades públicas. Realizar ferias vocacionales y de promoción de la oferta académica (carreras) en los territorios indígenas, con la finalidad de acercar a la mayor cantidad de estudiantes a la información de las universidades, especialmente a aquellos estudiantes que no disponen de los recursos económicos suficientes para asistir a las ferias vocacionales que se realizan en las sedes centrales. Facilitar un laboratorio con acceso a internet en la comunidad para que los estudiantes tengan la posibilidad de consultar tramites y realizar procesos vía internet, como la matrícula y así no desplazarse de la comunidad hasta las universidades. Promover un espacio radiofónico para estudiantes indígenas apoyado por las universidades. Exigir cupos de ingreso a las universidades públicas para estudiantes indígenas en diferentes carreras con la finalidad de dar una oportunidad de ingreso más inclusiva a la población indígena en las universidades. Realizar un diagnóstico de los profesionales que necesita la comunidad para luego plantear una estrategia de apoyo desde las universidades para la formación de dichos profesionales. Solicitar un verdadero compromiso y presencia por parte de las autoridades de las universidades públicas en los territorios indígenas, cuando se realicen procesos de construcción de criterios comunitarios respecto a las mismas universidades. Realizar talleres sobre derecho indígena en los colegios dirigidos a los estudiantes y la comunidad, para conocer las leyes y normativas que promueven los derechos indígenas. Inclusión en el estatuto orgánico de cada universidad el cumplimiento de leyes y normativas que respaldan los derechos indígenas. Brindar un acompañamiento a los estudiantes de primer ingreso en los procesos de admisión, ingreso, matrícula y universitaria.</li> </ul>
----------------------	--

Lugar	Permanencia
<p><b>Boruca</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La universidad debe crear y fomentar espacios de convivencia indígena como asambleas, encuentros, talleres, conversatorios, charlas, entre otros, para estudiantes indígenas.</li> <li>- Se deben incentivar la participación indígena en diferentes espacios que competen a nuestra sociedad indígena.</li> <li>- La universidad debe tener presente que los medios electrónicos (on line) de diferentes sistemas de comunicación o asistencia al estudiante, no son competentes con la población indígena en general, pues muchas veces los mismos estudiantes se ven limitados a dichas “facilidades”, de esta manera se insta a la universidad a opciones más pertinentes de comunicación como documentos físicos y procesos asistidos para guiar al estudiantado indígena.</li> <li>- La permanencia, en general, se ve sostenida por el factor económico. Por tanto, bajo el criterio de limitaciones económicas familiares, sociales, y del pueblo de origen, la universidad debe abrir sistemas de becas especiales a los estudiantes indígenas, o dar la beca máxima y adecuarse a la situación de los jóvenes indígenas.</li> <li>- La ambientación del sistema de educación superior va más allá del punto anterior, pues las universidades deben tener en cuenta el sistema de vivencia de los jóvenes estudiantes, de tal manera que es recomendable residencias indígenas.</li> <li>- Las madres y padres indígenas y la forma de crianza muchas veces apegadas a la forma tradicional indígena, deben de ser prioridad en los distintos sistemas que la universidad ofrece para la asistencia de niñas y niños.</li> <li>- Se recomienda que a las becas por las UNED ofrecidas a los estudiantes indígenas, tenga un aumento considerable respecto a su situación actual de los mismos, pues el monto por mes es realmente desproporcionado con las necesidades básicas.</li> <li>- Diversos estudios de visitación a los hogares indígenas por los departamentos de becas universitarios, son culturalmente inapropiados, pues crean en las familias ambientes de preocupación y desconfianza.</li> <li>- Los vehículos oficiales de las universidades circulan en los territorios indígenas de manera frecuente, son muchas las veces donde se observa que dichos vehículos vienen con pocas personas; las madres y padres de familia recomiendan tener prioridad a la universidad, que en esos viajes se aprovechen para transportar a las y los jóvenes indígenas que deseen viajar a su pueblo de origen.</li> </ul>

- |  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Las “horas beca” u horas colaboración deben tener oportunidad de realizarse en sectores de temática indígena.</li></ul> |
|--|---|

Lugar	Pertinencia
<b>Boruca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el valor lingüístico de las distintas culturas indígenas dentro de las universidades, mediante la creación de cursos de los distintos idiomas indígenas, como ejemplo podemos citar la iniciativa que se ha implementado en la Universidad de Costa Rica con la creación de cursos de idioma maleku y bribri y la Universidad Nacional con la ejecución del curso de idioma naso-teribe.</li> <li>- Dentro de las instalaciones universitarias se propone la realización de festivales y galas culturales esto con el fin de que los estudiantes puedan interrelacionarse entre sí mismo, con el resto de la población estudiantil y con el público en general, para así visibilizar las culturas indígenas dentro de las universidades.</li> <li>- Se propone que durante el desarrollo de las “Semanas U”, festivales o actividades universitarias, se creen espacios de índole cultural en donde los estudiantes indígenas formen o sean los protagonistas en el desarrollo de estos espacios.</li> <li>- Se expone que los días de interés cultural para las poblaciones indígena, sean celebrados o declarados de interés institucional dentro de las universitarias.</li> <li>- Se plantea la creación y ejecución de talleres y charlas de fortalecimiento cultural en temas como leyes, derechos, identidad, entre otros, los cuales se puedan impartir dentro y fuera de las instituciones universitarias.</li> <li>- Se debe fomentar la sana interrelación entre los profesores y funcionarios de las universidades por tal motivo se recomienda charlas de sensibilización enfocado en el tema cultural indígena, el cual puede partir o impartirse por los propios estudiantes indígenas.</li> </ul>

Otras:

1. Es esencial que las distintas carreras que se ofrezcan a las comunidades indígenas, se orienten a las necesidades y potencialidades que se presentan en el pueblo.
2. Se debe tener presente que al sondear las necesita y potencialidades que presenten las comunidades esto con el fin de ofrecer posibles carreras, se debe trabajar o proponer posibles carreras bajo un enfoque cultural.
3. Se debe promover la formación de un equipo interdisciplinario de profesionales, con el fin de que se abarquen diferentes áreas de trabajo y se eliminen competencias laborales como es el caso con los maestros y profesores de la comunidad.

4. Entre las carreras que se pueden indicar como prioritarias podemos citar: Turismo cultural, Ingeniero forestal o enfocados en el tema de medio ambiental, orientadores, psicólogos, abogados, fisioterapeuta, doctores en medicina natural, entre otros.

Lugar	Acceso
	Información
<p><b>Rey Curré</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que brinden capacitación a través de las universidades en Ferias vocacionales.</li> <li>• Que brinden más cupo para estudiantes indígenas.</li> <li>• La información nos la deberían dar por medio de talleres de inducción de información.</li> <li>• La información nos la deberían dar las personas de la universidad con conocimientos amplios.</li> <li>• Creemos que podría mejorarse, por ejemplo no solo convocar a la población estudiantil de undécimo, sino a padres de familia, décimos y docentes entre otros más.</li> <li>• Que la realización de estos talleres, no sea solo por cumplir un proceso de convenios (Banco Mundial), sino que se vea reflejado en estos hechos concretos, para el bienestar de las poblaciones indígenas.</li> <li>• Solicitamos convenios directos con las asociaciones de los territorios indígenas, con tiempo indefinido.</li> <li>• El TESS examen vocacional debe hacerse en los colegios.</li> <li>• Reforzar espacios para la vocación.</li> <li>• Información sobre las carreras.</li> <li>• Carreras afines.</li> <li>• Deben mostrar el Plan de estudios.</li> <li>• Lo ideal es que las universidades vayan a los colegios de cada comunidad.</li> <li>• La creación del Comité de Bienestar Estudiantil Universitario.</li> <li>• A la sesión e información a los Colegios debe asistir una persona de becas.</li> </ul>

Lugar	Permanencia
<p><b>Rey Curré</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las becas 11 deberían aumentar anualmente el monto correspondiente a la inflación.</li> <li>• Transmitir confianza a los estudiantes.</li> <li>• Que los estudiantes nuevos conozcan los factores a favor que tienen (beneficios complementarios: atención en salud, servicio de comedor, residencias, materiales).</li> <li>• Conocer las “visiones de mundo” que tienen los estudiantes.</li> <li>• Crear un sentimiento de pertinencia, fortaleciendo su identidad, que tenga seguridad del lugar de donde es.</li> <li>• Dar seguimiento en las comunidades, ya que no hay un grupo que le pregunte al estudiante “¿cómo le va?”</li> <li>• Crear un grupo de apoyo a las madres de los universitarios; para compartir la experiencia de las otras madres que ya han pasado por las mismas circunstancias.</li> <li>• Proyecto de fortalecimiento de identidad antes de entrar a la universidad para hacer que las y los muchachos se sientan</li> </ul>
	<p>motivados. “Cuando nos desligamos de las familias deberíamos estar seguros de nuestra identidad” (estudiante universitario).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay que hacer un proceso de sensibilización con los profesores universitarios porque también los discriminan.</li> <li>• Foros con los jóvenes para que se sientan motivados una vez que entran a la universidad.</li> <li>• Actividades para fortalecer la relación estudiante-familiacomunidad: Incrementar la relación de los estudiantes con la comunidad a través de un <b>Comité de Bienestar Estudiantil Universitario</b> -que eligieron posteriormente- y al cual se le entregará información para que a su vez lo entregue a los estudiantes.</li> <li>• Se debe valorar la calidad de vida del estudiante.</li> <li>• Un proceso de preparación para vivir en residencias en la que se le informe que tienen que compartir baño con otros muchachos.</li> <li>• Que la universidad ubique juntos y juntas a estudiantes indígenas en residencias, para fortalecer los lazos, para que puedan tener libertad en expresar sus costumbres, etc.</li> </ul> <p><b>Seguimiento:</b> Realizar giras de seguimientos periódicas a los territorios indígenas, sobre los procesos realizados en las consultas.</p>

<b>Lugar</b>	<b>Acceso</b>
	<b>Información</b>
<b>Guatuso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay muy poca información sobre los requisitos y beneficios para el sector indígena.</li> <li>- Fomentar un proceso de socialización para estudiantes indígenas por parte de las universidades.</li> <li>- Información y preparación anticipada para realizar el examen de admisión.</li> <li>- Hacer todos los años encuestas en coordinación con las ADI sobre las carreras de interés de los estudiantes que van a salir del colegio.</li> <li>- Hacer ferias vocacionales sobre las diferentes carreras que existen.</li> <li>- Que la información de las universidades se divulgue por medio de boletines, radio y televisión. ¿Tener un centro de información?</li> <li>- Considerar cómo dar información en las comunidades que no cuentan con un colegio en el territorio.</li> </ul>
	<b>Permanencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilidades de acceso, servicios básicos, medios de comunicación</li> <li>- Que se den becas, transporte y residencias estudiantiles. Además una sede cercana a las comunidades indígenas.</li> <li>- Generar acuerdos con el IMAS para que se le de manutención a las familias mientras los hijos estudian.</li> </ul>

<b>Lugar</b>	<b>Acceso</b>
	<b>Información y Trámites</b>
<b>Ujarrás</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay que definir los términos técnicos antes del examen de admisión</li> <li>- Examen de admisión (Tutorías para entender el vocabulario que se tiene en el examen de admisión)</li> <li>- En el colegio (se debe desarrollar habilidades para la prueba de Bachillerato).</li> <li>- Falta desarrollar un proceso de confianza para dar la información ( falta que la persona sea más cercana)</li> <li>- En los procesos de divulgación debería darse información de las carreras relativo al a tiempo (lo que se dura estudiando la carrera) y en cuanto tiempo se logra conseguir trabajo (sugerir bolsas de empleo, si hay empresas relacionadas con esas áreas en la región, si las mismas empresas pueden dar pasantías)</li> <li>- Dar información también del mercado: ¿Dónde trabajo? ¿Quiénes me contratan, cuanto me pagan?</li> <li>- Mayor información de las carreras.</li> <li>- El proceso de información debe ser personalizado, y que las ferias sean sustituidas por proceso de orientación vocacional.</li> <li>- El tiempo en el que se brinda la información debe ser suficiente, ya que ha sucedido que se dedican únicamente entre 15 y 20 minutos (Juan se podría pensar en hacer un material para los orientadores).</li> <li>- Respecto al examen de admisión de la UCR, UNA y TEC, deben impartirse tutorías con estudiantes y charlas con personas funcionarias en las que se aclaren términos técnicos previo al examen.</li> <li>- Comunicación personal y contextual.</li> <li>- Procesos y trámites en la comunidad.</li> </ul>



<b>Lugar</b>	<b>Permanencia</b>
<b>Ujarrás</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad del tipo de beca antes de entrar a la Universidad</li> <li>- Saber sobre las becas y los beneficios de las becas y los beneficios complementarios (eje: alimentación, residencias, servicios de salud, materiales)</li> <li>- Sentir seguridad sobre que voy a tener lo básico (beca asegurada)</li> <li>- Solicitudes (becas y admisión) de forma más manual.</li> <li>- Becas específicas por zona geográfica.</li> <li>- Consideran que es preferible que se otorguen menos becas a indígenas pero que las que se otorguen sean completas.</li> </ul>
	<p><b>Otras:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar buenos aires como sede de las Universidades.</li> </ul>

Lugar	Acceso	
	Información	Vacíos del sistema educativo en secundaria
China Kicha	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindando información necesaria.</li> <li>- Que se dé más y mejor información.</li> <li>- Una universidad más presente y abierta.</li> <li>- Hacer una sesión de información sobre becas con padres de familia, estudiantes de 5° año de colegio, y comunidad. Este proceso debe divulgarse en salones. Y es muy importante que vengan todas las universidades a la sesión informativa.</li> <li>- Debe haber un proceso de orientación vocacional.</li> <li>- La información debe ser fluida no solo debe quedar en manos de unos pocos, de los presidentes de las asociaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sugieren que se hagan tutorías especialmente en matemática e inglés, pero que se impartan dentro de la comunidad, no en los colegios que están fuera de la zona, de esta forma se facilita el espacio para que estudiantes que estén rezagados puedan participar de las mismas para mejorar su rendimiento en exámenes de bachillerato. Además el Examen de Admisión es otra condición que limita las posibilidades de ingreso.</li> </ul>
	<b>Permanencia</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantía de dónde quedarse.</li> <li>• Específicas de la UNED: las tutorías no deben terminar después de las 4 pm, debe ofrecérseles un almuerzo a las personas de la comunidad cuando van a la tutoría. Las tutorías deberían entrar a una comunidad Cabecar que reúna Ujarrás, China Kichá si se puede armar un grupo entre las dos comunidades.</li> </ul>	

Lugar	Acceso
	Información
Coto Brus	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablar sobre la Universidad en Gnäbe.</li> <li>• Aplicar el idioma en los trámites.</li> <li>• Aplicar examen en la comunidad.</li> <li>• Considerar a los colegios nocturnos en la distribución de la información y en la aplicación de pruebas y otros trámites, ya que por ejemplo el colegio nocturno de Coto Brus tiene 16 alumnos en el</li> </ul>
	<p>diurno y 40 en el nocturno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificar los temas, información (carreras, ejemplo) □ Claridad.</li> <li>• Explicar profundamente qué es el examen de admisión.</li> <li>• Información detallada de cada carrera (lo que es y cómo es).</li> <li>• Desarrollar un taller para explicar las posibles carreras que pueden estudiar.</li> <li>• Se requiere un taller primero con la comunidad y luego con los estudiantes.</li> <li>• Proceso de concientización con los estudiantes Gnobes, para valorar <i>“lo que soy como indígena”</i> a fin de para recuperar conocimientos de los ancianos sobre la historia de la reserva, sobre comida, como sembrar, la tierra, cómo hacer un rancho, la medicina tradicional, la jícara, sombreros, la lengua, cómo sobrevivir en la montaña. Participarían los ancianos como expertos. Que se vea que la universidad respeta y valora la cultura</li> <li>• Quieren que estos conocimientos sean un requisito de la comunidad para los jóvenes universitarios.</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>Permanencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los profesores de la carrera continúen dando información y apoyo.</li> <li>• Todas las universidades deberían tener presencia en las comunidades indígenas.</li> <li>• Las universidades deben crear mecanismos de relación con las asociaciones porque estas son las que tienen la personería y pueden colaborar en la formación de los estudiantes.</li> <li>• Indican que todos los estudiantes poseen celular y que los mensajes de texto podrían ser un medio de comunicación con la universidad.</li> </ul>

<b>Lugar</b>	<b>Acceso</b>
<b>Salitre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría por parte de las universidades en todas las comunidades indígenas.</li> <li>- Becas que cubran matrícula, transporte, hospedaje, alimentación, es decir beca completa.</li> </ul>
	<b>Permanencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en el uso de las computadoras y de internet.</li> <li>- Que las universidades ayuden a los estudiantes desde que comienzan hasta que terminan su carrera.</li> <li>- Se necesita agilidad en el otorgamiento de becas.</li> <li>- Que las tutorías de la UNED se realicen en el territorio</li> <li>- La UNED debe contratar personal de la zona para las tutorías para que los y las estudiantes no se tengan que desplazar a San José.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las tutorías de la UNED deben realizarse en horarios adecuados a la población (tener en cuenta distancias y acceso).</li> <li>- En la UNED el otorgamiento de becas no debe depender de llevar dos o más materias, debe darse desde una materia, pues la gente de escasos recursos no puede llevar varias materias.</li> </ul>
	<b>Pertinencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de una universidad en reservas indígenas.</li> <li>- Que las universidades preparen profesionales para que impartan clases en las instituciones ya existentes.</li> <li>- Existe infraestructura (la del Colegio) que se puede utilizar como sede universitaria.</li> <li>- Cambiar la malla curricular con enfoque hacia nuestra cultura.</li> </ul>
<p>Otras: que la universidad se comprometa a ubicar al estudiante en un trabajo cuando se concluya con sus estudios.</p>	

Lugar	Acceso
<b>Cabagra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Talleres vocacionales.</li> <li><input type="checkbox"/> Capacitación en informática.</li> <li><input type="checkbox"/> Información clara de las carreras y becas.</li> <li><input type="checkbox"/> Capacitación para el examen de admisión.</li> <li><input type="checkbox"/> Que la universidad conozca el medio socio-cultural.</li> <li><input type="checkbox"/> Que sea una profesional con iniciativa y responsable que posee sentido de pertenencia con la cultura.</li> <li><input type="checkbox"/></li> </ul>
	<b>Permanencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Transporte para estudiantes.</li> <li><input type="checkbox"/> Hospedaje para estudiantes.</li> <li><input type="checkbox"/> Creación de una sede en nuestro territorio.</li> </ul>

r	Acceso
<p><b>Las Vegas</b></p>	<p>El hecho de tener un contacto clave que les dé la información es muy importante en el proceso.                      La comunicación directa y personal es clave para los estudiantes.                      El examen de admisión debe realizarse en el colegio donde están matriculados.                      Para el examen de admisión se requiere preparación para el examen, a manera de tutorías unos meses antes.</p> <p>Entregar información de las diferentes modalidades de beca de manera personal y clara □ Recomiendan que las visitas a los colegios se mantengan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a las y los indígenas a las ferias vocacionales de las universidades para conocerlas, pues eso les permitiría un mejor acercamiento a las mismas. Podría contactarse con los gobiernos estudiantiles de los colegios para organizar las visitas a los mismos y que a través de los docentes se contacten a los padres de familia.</li> <li>• Cambiar algunos requisitos para ingresar a las universidades, porque en el campo no hay materiales, no hay computadoras ni bibliotecas. Hay un choque que se agrega a la falta de recursos.</li> <li>• Sugieren informar a los padres de familia para que también conozcan los procesos en las universidades.</li> <li>• Sugieren que debe eliminarse el examen de admisión ya que muchos estudiantes no lo ganan porque el miedo que les genera la prueba afecta su rendimiento.</li> <li>• En este sentido mayor información del examen de admisión, en qué consiste y materiales para practica podrían facilitar la realización del mismo.</li> <li>• Sugieren que la información se dé con mayor anticipación, por ejemplo desde décimo año.</li> <li>• Recomiendan que la información acerca de las carreras contenga elementos más visuales, como fotografías que caractericen el quehacer de ese profesional.</li> <li>• Indican que la propuesta de un video sobre la experiencia estudiantil universitaria podría ser útil, así como que haya un estudiante que los acompañe al ingreso de la universidad.</li> <li>• Sugieren que sería importante traducir la información, porque hay algunos términos que no se entienden, sin embargo se señala que sería más práctico que haya una persona que traduzca la información durante las visitas de las universidades a los colegios.</li> <li>• Plantean como una experiencia interesante que se pueda invitar a algunos estudiantes de colegio a que conozcan las universidades como una especie de programa de intercambio. Podría considerarse a los estudiantes con mejor rendimiento académico de los colegios con el fin de incentivarlos y de que se conviertan en agentes multiplicadores de la información.</li> <li>• Sugieren que se apoye a la FIE para que documenten el proceso de ingreso a las universidades y publiquen una revista que pueda enviarse a las comunidades y apoye el proceso de divulgación en los territorios. Esto facilitaría que padres y madres de familia conozcan sobre las universidades.</li> </ul> <p>También las Asociaciones deben preocuparse y advertir a los estudiantes a qué se van a enfrentar fuera de la comunidad para que capaciten a los estudiantes y para que ellos aprendan a valorar sus territorios. Los dirigentes muchas veces no tienen ni la visión ni el interés de trabajar con los estudiantes                      Es muy importante motivar a las familias, para que apoyen a sus hijos a estudiar diferentes carreras. El apoyo de los padres para con sus hijos muchas veces no se dé por desconocimiento del tema las universidades.</p>

<b>Vacíos del sistema educativo en secundaria</b>	
<p>Desarrollar convenios con el MEP para asegurar los nombramientos de los docentes que se forman.</p> <p>Sugieren que se de capacitación a los profesores universitarios, especialmente aquellos profesores que se graduaron de universidades privadas, pues perciben que tener un proceso de formación más rápido tienen menor preparación para impartir las lecciones y recomiendan que las capacitaciones a los profesores se den de manera paralela a las tutorías de los estudiantes, iniciando con estas desde décimo año. Sugieren que se debe trabajar con los profesores la pedagogía, pues muchos de ellos están en formación.</p>	
<b>Lugar</b>	<b>Permanencia</b>
<b>Las Vegas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Las universidades deberían tener un albergue para que los estudiantes indígenas se puedan quedar, sino más importante sería el transporte.</li> <li><input type="checkbox"/> Fortalecer en la formación el componente de la tecnología.</li> <li><input type="checkbox"/> Que los profesores de la carrera continúen dando información y apoyo.</li> <li><input type="checkbox"/> Todas las universidades deberían tener presencia en las comunidades indígenas.</li> <li><input type="checkbox"/> Las universidades deben crear mecanismos de relación con las asociaciones porque estas son las que tienen la personería y pueden colaborar en la formación de los estudiantes.</li> <li><input type="checkbox"/> Indican que todos los estudiantes poseen celular y que los mensajes de texto podrían ser un medio de comunicación con la universidad.</li> </ul>
	<b>Pertinencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Crear un plan para apoyar a los estudiantes por medio de la Asociación.</li> <li><input type="checkbox"/> Concientizar al estudiante para que no se olvide de la parte cultural.</li> <li><input type="checkbox"/> Desarrollar en las comunidades capacitación a líderes.</li> <li><input type="checkbox"/> Dentro del territorio la mayor parte de la gente es analfabeta, por lo que no solo los jóvenes necesitan estudiar, también los adultos y los líderes.</li> <li><input type="checkbox"/> Hacer un sondeo con los muchachos cuando salen de la universidad para saber qué piensan ellos acerca de sus familias y de su comunidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Que las universidades fortalezcan a las personas que hablan su idioma y que este sea un punto importante para que las organizaciones recomienden o apoyen a una persona para que salga a estudiar.</li> <li><input type="checkbox"/> Propone que la persona que se nombre como enlace sea capacitada para que maneje toda la información de las universidades dentro del territorio: requisitos, oportunidades, fechas, costos.</li> </ul>

Otros: Faltan programas de gobierno para acercar profesionales a sus comunidades a través de puestos de técnicos, para que la gente produzca en sus territorios para vivir y no tengan que salir a “collolear”. Que se desarrollen proyectos de producción y que los estudiantes y profesionales indígenas ayuden en ellos.

Que las universidades ayuden a los padres y madres de familia a producir la tierra para que éstos puedan ayudar económicamente a sus hijos. Proyectos productivos para no migrar.

<b>Lugar</b>	<b>Acceso</b>
<b>Bajo Los Indios</b>	<p><b>Información</b></p> <p>En vista de que el acceso en internet es limitado, una mejor opción de comunicación es a través de mensaje de texto de celulares.</p> <p>Hacer un proceso de divulgación con estudiantes de 11º y de 10º así como con los padres y madre para que se les facilite información acerca de la variedad de carreras, ya que hasta el momento solo tienen información de la carrera de educación. En el caso de los padres es importante que entiendan cómo apoyar a sus hijos para entrar a la universidad.</p> <p>Generar un proceso de en la que se anime a los estudiantes, a los líderes y a los padres y madres de familia, a estudiar en la universidad, ya que no basta con solo ofrecer información.</p> <p>Hay tres universidades en la zona, se requiere un transporte para trasladar a los estudiantes hasta las universidades.</p> <p>Se requieren becas para cubrir las necesidades de los estudiantes, entre ellas alimentación.</p>
	<p><b>Trámites de Ingreso</b></p> <p>Sugieren que se les dé más apoyo y acompañamiento para realizar los trámites de ingreso, pues desconocen los procesos.</p> <p>Que las pruebas y trámites de ingreso se realicen dentro del territorio.</p>
	<p><b>Permanencia</b></p>
	<p>Hacer un proceso de nivelación en el área de computación e internet cuando los estudiantes ingresen a la universidad.</p> <p>Crear una universidad dentro del territorio.</p> <p>Que los profesores de la Universidad utilicen las instalaciones del colegio de Bajo Los Indios para dar clases y capacitaciones a los estudiantes</p>



Lugar	Acceso	
	Información	Vacíos del sistema educativo en secundaria
<b>Alto Laguna</b>	<p>Requieren apoyo para hacer las pruebas de admisión. Se requiere apoyos adicionales para los estudiantes, pero que sean en horario y lugar fuera del mismo colegio.</p> <p>Difundir bien las diferentes carreras y también de los cursos que forman parte de la carrera. Las universidades deben ir a las comunidades a explicar cada año y mantener contacto con los estudiantes en los territorios.</p> <p>Es necesario vincular a los padres de familia y no solo a los estudiantes a los procesos informativos de las universidades. Así mismo es necesario que los líderes de la comunidad también conozcan sobre las universidades y los beneficios de la educación superior.</p> <p>Es fundamental que se dé mucha información sobre las carreras y los cursos que se deben llevar en cada una.</p> <p>Indican que es muy importante sentirse acompañado por otros compañeros indígenas. Desean estudiar carreras que les permitan en el futuro trabajar en su pueblo.</p> <p>Sugieren que haya una coordinación con la universidad, para que se acercan a la comunidad y puedan apoyar a los estudiantes a definir qué hacer, no es suficiente con dejar la información</p>	<p>En el colegio los profesores facilitan que los estudiantes continúen, pues los otros estudiantes no indígenas se burlan. En el colegio no hablan la lengua y no les permiten llevar el traje tradicional.</p>
	<b>Permanencia</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No tienen acceso a internet ni computadoras, pero sí teléfono celular, por lo que debe usarse para recibir mensajes de texto.</li> <li>- Que las universidades pongan a vivir juntos a los indígenas para que se acompañen.</li> <li>- Señalan que es fundamental que las personas que ya han tenido la experiencia de estudiar en la universidad puedan apoyar a los estudiantes de secundaria debido al temor que tienen de estudiar en la universidad. Esto se origina en la discriminación de la que son víctimas en el colegio. En este caso no hay colegio dentro del territorio y deben salir a estudiar a uno fuera del mismo.</li> </ul>	

Lugar	Acceso
<p><b>San Antonio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Queremos que nos ayuden para sacar las pruebas de bachillerato. Formar grupos de estudios entre los jóvenes para poder ayudar a los demás que no han ganado su bachillerato.</li> <li>- Queremos que las universidades nos ayuden más, con transporte, becas, herramientas para estudiar, sentimos que es muy poco lo que nos ofrecen para los estudiantes indígenas.</li> <li>- Que adecuen los exámenes de admisión a los jóvenes indígenas ya que no entendemos lo que ahí se nos solicita.</li> <li>- Tener un centro de documentación e información en nuestros territorios sobre las carreras, servicios académicos, becas, matrícula, salud, cursos, talleres de investigaciones que hacen las universidades.</li> <li>- Que ofrezcan talleres de motivación a los jóvenes de los colegios rurales de los territorios indígenas.</li> <li>- Tener acceso a información por medio de radio, televisión e internet.</li> <li>- Sugieren que la comunicación de resultados de examen de admisión mediante mensajes de texto podría ser útil y funcional. Indican que se puede dejar información en las organizaciones locales y utilizar el Facebook.</li> <li>- Indican que casi no hay información de las universidades. Es necesario habilitar en periodos de matrícula, información sobre otros servicios de las universidades, como las becas, los servicios que se ofrecen, etc.</li> <li>- Sugieren que se envíe la información de los colegios a las ADI para que les comunique a estudiantes egresados del colegio.</li> </ul>
	<p><b>Permanencia</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Queremos capacitaciones en TICS , y en otras cosas como por ejemplo en desarrollo local, crecemos crecer en conocimientos para los que no tenemos bachillerato</li> <li>- Que se les prepare en ... Como preparar proyectos para sus comunidades a los líderes y jóvenes de los territorios.</li> <li>- Que nos den algunas carreras técnicas cortas para poder trabajar y ayudar a nuestras familias.</li> <li>- Para mantenerse en la universidad requieren de becas.</li> <li>- Que las universidades pongan un transporte o un albergue para estudiantes indígenas.</li> </ul>

<b>San Antonio</b>	<b>Pertinencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el caso de la UNED y UNA, UCR no entendemos sus libros y sus exámenes, ya que en la mayoría de nosotros apenas entendemos el español.</li> <li>- Tener una universidad para los territorios indígenas.</li> <li>- Los muchachos en la universidad hacen proyectos de investigación. Es importante que los estudiantes indígenas hagan proyectos en sus territorios, para que ellos conozcan de dónde vienen, dónde se criaron, investigar sus pueblos, su territorio para que sean conscientes y estén dispuestos a luchar por la comunidad.</li> <li>- Propone que las universidades conozcan los derechos de los pueblos indígenas y que se los digan a los jóvenes indígenas, que los motiven y los capaciten en sus derechos, para que el joven aunque sea abogado o doctor siga siendo ngäbe.</li> <li>-</li> </ul>

<b>Lugar</b>	<b>Acceso</b>
<b>ADITIBRI II</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesitamos que capaciten a otras personas profesionales de manera que estas sirvan de enlace con las universidades y los estudiantes. Donde las mismas universidades deben encargarse de darnos esa información. Los trámite de becas deberían tener un formulario más accesible para la zona donde nos encontramos.</li> <li>- Crear tipos de becas dependiendo de la situación socioeconómica especiales.</li> <li>- Realizar estudios socioeconómicos acordes al contexto de la población estudiantil indígena. Deben revalorar la ayuda económica que les brindan a los estudiantes esto debido a que la beca que da, no satisface todas las necesidades básicas de los estudiantes (transporte, materiales didácticos, alimentación, hospedaje).</li> <li>- Charlas familiares estudiantes información de carreras que ofrecen en becas y forma de ingreso. Tipos carreras, tiempo duración otras de interés.</li> <li>- Información personeros directamente de sede universitaria.</li> <li>- Falta recursos financieros y becas para el desarrollo en el territorio</li> <li>- Uno de las principales necesidades es que los/as estudiantes indígenas tengan beca.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe retomar el papel de los/as orientadores/as (en los colegios de Sepecue, Shiroles y Amubri hay).</li> <li>Sugieren que se aproveche a los/as estudiantes que ya ingresaron en las universidades a fin de que ellos/as faciliten la información.</li> <li>-</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay una preocupación porque no hay participación de estudiantes en el taller (solamente una de quinto año), por lo que sugieren que se retome una actividad similar en alguna de las comunidades en las que hay colegio:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Suretka: CINDEA, Shiroles, Yorkin</li> <li>o Sepecue: Liceo de Sepecue, Coroma</li> <li>o Amubri: CATSI, Liceo Sulayom, Nocturno de Amubri</li> </ul> </li> <li>- Hay una comisión de educación mediante la cual se puede informar a los/as estudiantes sobre las universidades. Además ADITIBRI tiene página en Facebook.</li> </ul>

<b>ADITIBRI</b>	<b>Permanencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesitamos capacitaciones en nuestras comunidades como internet, como utilizar una computadora y otros ya que en muchas comunidades no hay. Que las personas profesionales ó estudiantes egresados estudiando sean el enlace educativo.</li> <li>- Aprovechar a los muchachos que están estudiando en las universidades públicas y motive a los otros estudiantes.</li> <li>- Que en los procesos de inducción participen profesionales con en el énfasis.</li> <li>- Sugieren que las universidades tengan una Oficina para atención de estudiantes indígenas, que pueda dar seguimiento a los/as estudiantes que han ingresado, pues van a tener un cambio brusco en la cultura e incluso podrían enfrentar situaciones de discriminación. Sugieren que sea un equipo interdisciplinario (psicología, trabajo social) que incorpore actividades culturales que puedan ser desarrolladas en el campus. Y a la vez que de seguimiento a estudiantes indígenas que eventualmente puedan ingresar a las universidades.</li> </ul>
	<b>Pertinencia</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que la ADITIBRI y Comisión de Educación mediante un comité de enlace proponga al CONARE la creación de un (espacio) centro de formación con sede en Talamanca, tomando en cuenta factores de distancia, culturales, profesionalización y costos.</li> <li>- Que las tutorías tengan el énfasis en las diferentes especialidades y carreras universitarias que se puedan desarrollarse (estudios generales carreras diversas).</li> <li>- Garantizar en la población indígena, la práctica educativa de formación y profesionalización los derechos, decretos, leyes, convenios, jurisprudencia Sala Cuarta para tales efectos.</li> <li>- Solicitan que se valore la posibilidad de una sede interuniversitaria dentro del Territorio. Señalan que están el TEC, la UNED, la UNA, pero trabajan de manera aislada, habría que pensar en estrategias interuniversitarias.</li> <li>- Capacitar a niños, niñas y jóvenes en conjunto de la mejor manera para lograr los objetivos que nos proponemos, desde nuestra cosmovisión.</li> <li>- Que las Tesis que tengan que realizar los estudiantes indígenas, debe adecuarse bajo la cosmovisión indígena y de esta manera aprendemos más sobre nuestros principios y debemos respetarse. La validación lo haría la comisión interna de la educación indígena, Këkëpa y la participación de las universidades. Se debe instrumentalizar la forma de validación según su carrera.</li> <li>- Propuesta que las universidades vengán a dar la formación académica a la comunidad indígena. La educación debe facilitar el acceso de diferentes carreras.</li> </ul>
	<p>La formación académica debe estar en el nivel competitivo, así garantizar que nuestro estudiantes tengan acceso a las oportunidades laborales.</p>

<p><b>ADITIBRI</b></p>	<p>Otras: En el futuro la metodología sea enfocada a plantear acciones concretas en el marco del trabajo de CONARE-POBLACIÓN INDÍGENA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo en este proceso debe ser conjunto, pues es un derecho que les compete y eso permitirá concretar y cumplir las acciones.</li> <li>- Se debe aprovechar el espacio para replantear las relaciones entre las universidades y las comunidades. Muchas universidades tienen programas de diferente índole que no se conocen en la comunidad. La ADITIBRI es la última que se entera de estos programas en muchas ocasiones, por lo tanto debe haber respeto. Lo mismo sucede con las tesis, hay algunos/as estudiantes que piden permiso pero la mayoría no lo hacen y los resultados de las mismas no se devuelven. Sugieren que se mantenga una coordinación directa con la Asociación.</li> <li>- Sugiere que cuando el Plan se tenga, las universidades se acerquen a ADITIBRI en pleno para plantearlo.</li> </ul>
------------------------	---

<b>Kekoldi</b>	<b>Acceso</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar un asesoramiento a los estudiantes que sea buena y que permita respetar decisiones del estudiante y apoyar los estudios, más información de las carreras</li> <li>- Que vengan los profesionales y que expliquen bien como son los procesos y como entrar.</li> <li>- Charlas reuniones donde se explique cómo entrar consejos de como entrar y conocer la universidad fechas de examen de admisión y bachillerato. Para este proceso se necesita gente q sea cercana a los muchachos.</li> <li>- Utilizar más programas televisivos para divulgar información.</li> <li>- La comunidad es pequeña por lo que si se comunican con el gobierno local, luego ellos pueden pasar la información a otras personas.</li> <li>- La información la deben ofrecer personas responsables de las universidades, que se identifican con la comunidad, y la información debe ser clara, con un lenguaje entendible.</li> <li>- Debe ofrecerse información sobre las carreras (duración, pago, etc)</li> <li>- Se necesita mejorar las actividades de participación de los estudiantes y las vías de comunicación para que superen la timidez.</li> </ul> <p style="text-align: center;">El radio es un medio aunque a veces la radio cultural no tienen acceso</p>
	<b>Permanencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No solo deberían haber opciones para personas jóvenes ya que existen personas grandes que buscan oportunidades y que eso se puede gestionar. Es necesario darle la oportunidad a estas personas con ofertas oportunas.</li> <li>- Se debe localizar a aquellos que han dejado el estudio abandonados, para que los retomen.</li> <li>- Los gobiernos indígenas tienen dificultad para brindar apoyo a los estudiantes, parte de este proceso puede incluir apoyo a gobiernos locales para que ellos ayuden a los muchachos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pronto Kekoldi contara con un salón multiuso, y les gustaría solicitar capacitaciones a las universidades en diferentes temas que la comunidad requiere.</li> </ul>
	<b>Pertinencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer estudios sobre demandas de las empresas y empleo, para valorar la oferta de carreras. A veces estudiamos xq nos gusta pero no hay demanda posibilidades de empleo cerca de la zona</li> </ul>

## ANEXO 2

### Protocolo modificado entre el los RPI y el Equipo de Trabajo

En una primera reunión entre los representantes de la Universidades y el Equipo de Trabajo, llevada a cabo el 25 de febrero de 2013, se llegó a la conclusión que no es posible desarrollar un proceso de consulta sin verdaderas condiciones de tiempo y presupuesto, por lo que se recomienda se lleve a cabo un proceso participativo y horizontal con los Pueblos Indígenas donde el PPIQ sea construido en conjunto con las organizaciones indígenas a nivel comunitario, especialmente aquellas de alguna manera vinculadas con el tema de educación.

De conformidad con el punto 46) del Marco del Plan para Pueblos Indígenas (MPPI), se procede a revisar la propuesta de protocolo de consulta, acordando la construcción comunitaria del Plan de Pueblos Indígenas Quinquenal (PPIQ), tomando en cuenta los siguientes puntos:

1. Se realizará el proceso participativo en los diferentes territorios, tomando en cuenta las estructuras o instancias territoriales existentes en las regiones, como Sulá, Catlei, RIBCA y ARADIKES.
2. Se obtendrán insumos de las propias organizaciones participantes y cada territorio con base a las demandas planteadas por los Pueblos Indígenas en diferentes documentos y actividades, focalizadas a la Educación Superior Pública.
3. Para efectos de consenso, se realizarán actividades regionales con el fin de acordar las propuestas conjuntas.
4. Las organizaciones indígenas se encargarán de establecer los contactos con las personas que participarán en los talleres y reuniones en las comunidades, así como de la metodología a seguir en los mismos.
5. Las organizaciones identificarán concretamente los apoyos que requiere cada región como parte del acompañamiento de las universidades a este proceso.
6. Se realizará una actividad nacional con el propósito de una puesta en común de las propuestas del PPIQ y un diálogo con las universidades adscritas a CONARE, para establecer la propuesta integrada o PPIQ.
7. Una vez incorporadas todas las observaciones al documento, el mismo:
  - a. se distribuirá en los Territorios Indígenas por medio de los Enlaces. Las instancias representantes de cada Territorio Indígena hará llegar una carta expresando la voluntad de participación o no en el PPIQ,
  - b. se remitirá a las autoridades universitarias para su aprobación,
8. El documento será enviado al Banco Mundial para su no objeción en el plazo acordado.

ANEXO 3

Propuestas que surgieron durante los talleres en las comunidades y que sobrepasan las posibilidades y mandatos del PPIQ	
<b>Propuestas los territorios indígenas</b>	<b>Propuestas de las universidades</b>



## ANEXO 4

### Detalle del Cronograma de las Acciones del Plan

A continuación se presentan las acciones del Plan ordenadas en tres niveles para la ejecución:

1. El primero corresponde a las acciones que se desarrollarán de manera interuniversitaria, es decir en las que hay una coordinación entre dos o mas universidades para la ejecución de las mismas.
2. El segundo corresponde a las acciones que son comunes a dos o mas universidades, pero que cada una las desarrollará de acuerdo con las características y necesidades de los procesos internos que deben atender. Es decir el objetivo de la acción es común, pero la vía para llegar a ese objetivo es particular en cada universidad.
3. El tercero refleja las acciones que cada universidad plantea para realizar individualmente.

ACCIONES INTERUNIVERSITARIAS

#	ACCION	Año de Ejecución			
		2014	2015	2016	2017
1	Realizar anualmente y de forma interuniversitaria encuentros universitarios, de acuerdo a la ubicación geográfica de las sedes de las universidades, para la divulgación del proceso de admisión (UNA).				
2	Visitar territorios y comunidades indígenas para dialogar con estudiantes de secundaria de IV y V año, padres de familia y organizaciones comunitarias, acerca del Sistema de atención socioeconómica (las oportunidades de becas, apoyos y servicios estudiantiles) y orientaciones para la matrícula, con participación testimonial de estudiantes indígenas universitarios (UNED).				
3	Realizar un proyecto piloto (grupo de colegios - 2014) para saber cómo mejorar las probabilidades de ingreso de manera eficaz (énfasis en resultados) y eficiente (énfasis en procedimientos). No implica dejar de hacer lo que se realiza hoy en cuanto al proceso de admisión.( UCR-UNA)				
4	Planificar una gira - encuentro -apoyada con estudiantes indígenas universitarios activos- para estudiantes de IV, V año, profesores, padres de familia e instancias representativas de la comunidad en colegios piloto (Informarles de manera más detallada acerca de: orientación vocacional, procesos de admisión , servicios de atención socioeconómica , oferta de carreras). (UCR)				
5	Continuar la implementación del proyecto Mejoramiento de las Oportunidades Educativas en la Educación Diversificada en Territorios Indígenas (Gnäbe y Cabécar) (Tutorías de la Comisión de Vicerrectores de Extensión)				
6	Diseñar e implementar el Proyecto de formación docente para profesores de secundaria en liceos rurales indígenas, promovido por la Comisión de Decanaturas de Educación (UNA, UNED, UCR)				

**Acciones Conjuntas**

#	ACCION	Año de Ejecución			
		2014	2015	2016	2017
7	Realizar campañas informativas sobre las visitas para la promoción y divulgación de los procesos de admisión y sus resultados en los medios de comunicación local y vía telefónica. (UNA, ITCR)				
8	Identificar lugares en los territorios indígenas con internet para que puedan operar como centros para realizar trámite de admisión u otro en línea. (UCR, UNA, UNED)				
9	Elaborar un folleto -síntesis de divulgación -mediado culturalmente- de los servicios de atención socioeconómica y oferta académica de cada universidad. (UCR, UNA , ITCR, UNED)				
10	Organizar visitas guiadas de estudiantes de V año de colegios indígenas a los centros y sedes universitarias cercanas a sus territorios ( y/o feria vocacional respectiva, UNED - ITCR-UNA)				
11	Realizar talleres de inducción a la Prueba de Aptitud Académica (PPA).(UNA-ITCR)				
12	Capacitar a estudiantes indígenas universitarios como asistentes para la realización de las pruebas de aptitud académica.( UCR-ITCR)				
13	Continuar con el incremento de sedes para PAA y campañas de información general en colegios pilotos y de pueblos y territorios indígenas en general (UCR;, ITCR, UNA)				
14	Mantener exoneración de pago, a estudiantes de colegios y territorios indígenas, por inscribirse en la P.A.A. (ITCR, UNA, UCR)				
15	Identificar a cada estudiante indígena activo y de nuevo ingreso en las universidades públicas. (Cada universidad)				
16	Valorar las condiciones en que se encuentran y -según circunstancias- evaluar las posibilidades de mejorar los servicios estudiantiles que consideren su situación (Cada universidad)				
17	Dar un seguimiento a las solicitudes de atención socioeconómica de los estudiantes de pueblos y territorios indígenas que ingresan en educación superior pública. (Cada universidad)				

18	Diseñar y ejecutar estrategias de apoyo y seguimiento de estudiantes indígenas antes y durante su ingreso a la educación superior. (cada universidad)				
19	Informar a estudiantes indígenas universitarios sobre las pruebas de diagnóstico o para cursos remediales, programa éxito académico, promover matrícula en cursos remediales y cursos de inglés (programa CONARE)				

#	ACCION	Año de Ejecución			
		2014	2015	2016	2017
20	Designar a algunos estudiantes indígenas, en horas asistente para que colaboren en las actividades de movilidad estudiantil, inducción y orientación dirigidos a estudiantes indígenas también (UCR - UNA)				
21	Facilitar el contacto de estudiantes activos de territorios indígenas y estudiantes de nuevo ingreso para favorecer vínculos y apoyo mutuo (cada universidad)				
22	Producir vídeos testimoniales con estudiantes de territorios indígenas y sus padres de familia en torno al éxito en la educación superior pública (UCR-UNA-UNED)				
23	Apoyar un encuentro anual de organizaciones de representación de estudiantes de las distintas universidades de territorios indígenas. (conjunto)				
24	Apoyar la conformación y consolidación de una instancia que reúna a los estudiantes indígenas en cada universidad.				
25	Realizar un taller con estudiantes universitarios indígenas para construir un noción operativa de pertinencia intercultural de la educación superior (cada universidad)				
26	Propiciar la participación -optativa- de estudiantes de PTI en proyectos de investigación, docencia y acción social que realizan las universidades públicas en PTI (TCU, CRI's, Fondos concursables) (cada universidad)				
27	Promover la integración de estudiantes indígenas, en las agrupaciones de representación estudiantil (artísticas y deportivas), programa de voluntariado y liderazgo, etc. (cada universidad)				
28	Planificar actividades culturales y académicas en fechas significativas para los Pueblos Indígenas en centros universitarios. Cada universidad.				
29	Realizar, al menos una actividad anual de inducción, capacitación y concientización en lo referente al mundo indígena y la situación de acceso y permanencia de estudiantes				

	indígenas en la educación superior, dirigido a diferentes sectores administrativos y académicos (UNA - ITCR - UNED).				
30	Involucrar al personal de las oficinas de Registro, admisión, vida estudiantil y personal académico (orientadores vocacionales), en las giras a los territorios indígenas, para la promoción y divulgación del quehacer de la universidad. (UNA)				
31	Crear una unidad, instancia especializada o equipo de trabajo para la asesoría, articulación, información y seguimiento de acciones relacionadas con los Pueblos Indígenas y la Salvaguarda Indígena (cada universidad)				

**Acciones Particulares de cada Universidad**

#	ACCION	Año de Ejecución			
		2014	2015	2016	2017
<b>UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR)</b>					
32	Realizar y presentar obra teatral sobre desafíos de admisión y permanencia en la educación superior estudiantes (UCR)				
33	Coordinar con COMVIVE la distribución -justo a tiempo- del material de admisión entre estudiantes, padres de familia y orientadores (Trazabilidad de la distribución de materiales de ingreso en los colegios piloto)				
34	Realizar giras , para facilitar el proceso de admisión, con computadoras portátiles y datacards; cruzar datos de accesibilidad con proyectos FONATEL (UCR)				
35	Identificar la idoneidad de la infraestructura así como la seguridad del traslado de los materiales para incrementar las sedes de aplicación de la PAA. (UCR)				
36	Formular y desarrollar un proyecto de investigación-acción social en torno a factores que inciden en el ingreso, permanencia y graduación de estudiantes indígenas en la UCR-VVE-CASE, migración indígena a zonas urbanas y dinámicas de interculturalidad, cambios en el entorno familiar, circunstancias de ingreso y permanencia de mujeres jóvenes indígenas en la educación superior -visión de género- , así como las experiencias que viven una vez que culminan sus estudios (UCR – CONARE)				
37	Implementar actividades de movilidad estudiantil indígena, inducción y orientación previas al inicio del curso lectivo (UCR)				
38	Designar un profesor tutor - presencial a cada estudiante. Reglamento del profesor consejero. (Resolución de V.D. - UCR)				

39	Estimular que cada estudiante escriba el diario de sus experiencias cotidianas en la U y facilitar espacios de puesta en común y privada de esos relatos con sus pares indígenas. Experiencia de vida. (UCR)				
40	Realizar un inventario de proyectos, publicaciones u otros productos que realizan las universidades en PTI.(UCR)				
41	Explorar la articulación de grupos de representación artística sobre temas indígenas (teatro, diseño, tradiciones, etc.) y la promoción de espacios de integración intercultural entre y con estudiantes indígenas universitarios (o sus poblaciones) (UCR)				

#	ACCION	Año de Ejecución			
		2014	2015	2016	2017
<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA (ITCR)</b>					
42	Involucrar a personal docente y administrativo y a estudiantes indígenas en las actividades divulgativas sobre el proceso de inscripción y los servicios que ofrece la institución (en específico de la exoneración del examen de admisión), en los Colegios (incluyendo Colegios Nocturnos y CINDEA) en Territorios Indígenas. (ITCR)				
43	Coordinar con los miembros de la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES) para que se valore la atención de solicitudes de los colegios en cuanto a necesidades especiales expresadas de los y las estudiantes indígenas. (ITCR)				
44	Instar a los/as estudiantes indígenas a presentar las solicitudes de beca durante las giras que Trabajo Social realiza para el programa PAR habilitando al menos un espacio por año en lugares cercanos a las comunidades indígenas.(ITCR)				
45	Actualizar el inventario de Colegios de Territorios Indígenas incluyendo Colegios Nocturnos y CINDEA (ITCR)				
46	Facilitar servicios de apoyo socioeconómico y psicoeducativo a estudiantes indígenas previo a su ingreso al ITCR a través del programa de Admisión Restringida o Admisión Diferenciada, en caso de que corresponda. (ITCR)				
47	Proponer al Observatorio Laboral de CONARE que se incluya el eje correspondiente a la colocación laboral de las/os egresadas/os y graduados de los Pueblos y Territorios Indígenas.(ITCR)				

48	Divulgar adecuadamente los servicios y beneficios para la población estudiantil indígena (como el Programa Libro Beca, FSDE, servicios de salud, psicología, orientación vocacional, tutorías, Programa de Éxito Académico), así como las actividades que involucren a esta población. (ITCR)				
49	Destinar los recursos económicos necesarios para las instancias ITCR que atiendan las necesidades de estudiantes indígenas a su ingreso y permanencia. (ITCR)				
50	Fortalecer las acciones de integración y convivencia universitaria para estudiantes de Pueblos y Territorios Indígenas (ITCR)				
51	Impulsar actividades de visibilización intercultural mediante la realización de charlas, foros, exposiciones, celebraciones y Centros de Formación Humanística en el ITCR, sus Sedes y Centros Académicos.(ITCR)				
52	Favorecer el desarrollo de investigaciones en temas como: intereses vocacionales u ocupacionales de estudiantes indígenas y demandas a la educación superior a través de la creación del Programa de Vinculación con Pueblos y Territorios Indígenas (ITCR)				
53	Coordinar acciones con instancias de formación técnica para plantear opciones de formación basadas en las necesidades y oportunidades de los Territorios. (ITCR)				
#	ACCION	Año de Ejecución			
		2014	2015	2016	2017
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL (UNA)</b>					
54	Invitar a un facilitador de la comunidad para que participe en las actividades de divulgación, promoción y proceso de admisión que realice la universidad en los territorios indígenas ( UNA)				
55	Implementar una estrategia de atracción que propicie el acceso de estudiantes indígenas a carreras en sedes regionales y sede central en coordinación con las comunidades indígenas para articular intereses y necesidades (UNA).				
56	Realizar un estudio que permita identificar las formas más apropiadas de comunicación de la oferta académica de la UNA en comunidades indígenas. (UNA)				
57	Ofrecer al menos cinco cupos en carreras ofertadas en cada una de las sedes regionales de la UNA a jóvenes indígenas con el bachillerato aprobado según valoración de la COMISIÓN TÉCNICA DE ADMISIÓN.				

58	Sistematizar buenas prácticas de la División de Educación RuralCIDE para adaptarlas e incorporarlas al ingreso de estudiantes indígenas en otras carreras especialmente las que se ofertan en las Sedes Regionales. (UNA)				
59	Promover la participación de estudiantes indígenas en el proceso de divulgación y promoción de la oferta académica de la universidad (UNA)				
60	Fortalecer la Red: Pueblos Indígenas y Acción Universitaria como mecanismo para la articulación académica en el tema indígena (UNA).				
61	Analizar la coherencia que existe entre las políticas y normativas de la universidad y lo estipulado en el marco jurídico nacional e internacional en la temática indígena. (UNA)				
62	Puesta en marcha de un Observatorio de la Educación y la Cultura de los Pueblos Indígenas de Costa Rica. (UNA)				
63	Promover la investigación y la extensión en territorios indígenas en temáticas que permitan a la universidad profundizar el conocimiento sobre las características culturales de los diferentes pueblos y territorios indígenas de C.R. (UNA)				

#	ACCION	Año de Ejecución			
		2014	2015	2016	2017
<b>UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED)</b>					
64	Elaboración de un módulo audiovisual acerca de la UNED y la educación superior a distancia, para estudiantes en territorios indígenas (UNED).				
65	Diseñar un Módulo Educativo audiovisual en Orientación Vocacional para colegios indígenas (UNED).				
66	Diseñar una tutoría introductoria para estudiantes indígenas de Estudios Generales, en todos los CEU cercanos a territorios indígenas (UNED).				
67	Elaborar un módulo audiovisual sobre la educación a distancia y buenas prácticas para la autogestión del aprendizaje, así como talleres en las comunidades y/o centros universitarios sobre técnicas de estudio a distancia. (UNED)				
68	Realizar una actividad anual en los centros universitarios cercanos a los territorios, para el Intercambio de experiencias entre estudiantes indígenas egresados, activos y de nuevo ingreso, provenientes de diferentes pueblos y territorios de la región (UNED)				



69	Desarrollar actividades en los CEU's para la interacción de estudiantes, que promuevan el análisis de la realidad y las propuestas indígenas para el desarrollo y el buen vivir de sus pueblos (UNED).			
70	Producir un Programa de radio con participación de estudiantes indígenas como comunicadores, para vincular vida universitaria y vida comunitaria. (UNED)			
71	Realizar un estudio de contexto, demanda de carreras y oportunidades de empleo regional para profesionales indígenas (UNED).			
72	Incorporar la participación de mayores indígenas en actividades culturales y de apoyo a estudiantes en los territorios y en los CEU's. (UNED)			

**ANEXO 5**

**Análisis de Observaciones de los Grupos de Trabajo, realizadas en el Encuentro Nacional de Salvaguarda Indígena.**

Durante el Encuentro Nacional de Salvaguarda Indígena del 19 y 20 de Setiembre, los enlaces de 21 territorios analizaron el Borrador del Plan Quinquenal de Pueblos Indígenas y realizaron propuestas de modificación y observaciones al mismo.

A continuación se presenta el total de observaciones realizadas por los 6 subgrupos en los que se dividió el grupo ampliado. Los grupos se organizaron por ubicación geográfica, quedando de la siguiente forma:

Grupo 1: Integrada por los Ngöbes del Sur.

Grupo 2: Integrada por los enlaces de la Región Atlántica; Talamanca-Bribri, Kekoldi, Talamanca- Cabecar, Telire, Tajnín, Nairí Awari, Alto Chirripó y Bajo Chirripó.

Grupo 3: Integrada por los enlaces de Buenos Aires; Boruca, Térraba, Rey Curré, China

Kichá, Ujarrás, Cabagra y Salitre. Grupo 4: Integrada por Matambú y Maleku

Grupo 5: Federación Estudiantil Indígena.

De igual manera se presenta un análisis general, a manera de respuesta a las inquietudes, que la Comisión Interuniversitaria de Salvaguarda Indígena ha hecho de las observaciones realizadas por los diferentes grupos

<b>Grupo # 1: Ngöbes del Sur</b>	
<b>Observaciones</b>	<b>Análisis y Respuesta</b>

<p><u>Justificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deben tomar en la justificación un gran respeto por a los mayores indígenas ejemplo en el documento dice (plantear vías más acertadas hacia un desarrollo sostenible del país) esto se debe cambiar por el buen vivir de los pueblos indígenas.</li> <li>• Es difícil movilizar a casi una comunidad entera a un territorio donde se establezca el plan piloto creemos que se debería realizar este plan en todos los territorio.</li> <li>• Estos es por la distancia de algunos territorios a los posibles colegios.</li> <li>• De igual manera se presentan estas dudas con las PAA.</li> <li>• En conclusión creemos que si se implementa de esta forma seguimos con los mismos problemas por la distancia y movilización.</li> </ul>	<p>Estas observaciones se incluyeron en el apartado señalado.</p>
<p>Proyecto Piloto: Según esta acción elige a un colegio que estén dentro del territorio para implementar varias acciones propuestas. En caso de los territorio que no cuenta con un colegio que se tome la escuela como plan piloto.</p>	<p>¿Por qué un plan piloto? El Plan Piloto se enmarca en un proceso de mediano plazo que permita la ejecución de acciones destinadas a lograr el acceso y permanencia, bajo un criterio de pertinencia cultural, en la educación superior a estudiantes provenientes de Pueblos y Territorios Indígenas. Como piloto busca generar una experiencia de investigación práctica que de insumos suficientes para considerar la pertinencia o no de las acciones propuestas, así como el desarrollo de otras no consideradas. A partir de los datos obtenidos en los primeros dos años de implementación de este Plan Piloto se podrá evaluar el ampliar el número de colegios y territorios. El tema de la educación superior</p>

	<p>responde a una serie de factores múltiples que van desde la calidad de la educación primaria y secundaria, la existencia o no de redes de apoyo familiares y/o comunales, condiciones socio demográficas (nivel socioeconómico, nivel educativo del entorno familiar, entre otros), de tal manera que es importante la realización de un plan piloto que de un insumo para el cumplimiento eficiente y efectivo del objetivo propuesto en el Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal. Resumiendo el Plan Piloto de la Universidad de Costa Rica se basa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a- Lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</li> <li>b- Los resultados de la Evaluación Socio Educativa para Pueblos Indígenas y las recomendaciones del Marco para Pueblos Indígenas Quinquenal</li> <li>c- Las recomendaciones de los Pueblos Indígenas a partir de los talleres para la realización del Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal.</li> <li>d- La coordinación y análisis de capacidades de la Universidad de Costa Rica entre la Vicerrectoría de Acción Social, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Escuela de Ingeniería Industrial y otras instancias universitarias pertinentes.</li> </ul>
<p>Acción de actualizar el inventario (ITCR): <i>Actualizar el inventario de Colegios de Territorios Indígenas incluyendo Colegios Nocturnos y CINDEA (ITCR)</i></p> <p>Sugerencia: Que se tomen las mismas medidas del plan piloto en caso de que un territorio no cuente con un colegio.</p>	<p>El inventario se realizará específicamente con el fin de identificar claramente todos los colegios que están dentro de los territorios.</p>

**Grupo #2: Región Atlántica**

<b>Observaciones</b>	<b>Análisis y Respuesta</b>
<p>Planificar giras: Que en las giras que hagan las universidades participen estudiantes de noveno año, décimo y undécimo.</p>	<p>En caso de que exista el nivel de undécimo se contemplará la participación de estos estudiantes.</p>
<p>Elaborar un folleto –síntesis de divulgación: Que estos folletos lleguen en las comunidades indígenas.</p>	<p>Esta observación coincide con el objetivo de la acción, la cual busca que este folleto sirva a los potenciales estudiantes universitarios, por lo cual si no llega a las comunidades no puede tener impacto alguno.</p>
<p>ESTOS SON LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTES A TRABAJAR EN ESTE PLAN: 1. MEJORAMIENTO DE LAS BECAS 2. TUTORIAS PARA EXAMEN DE ADMISION 3. APLICACIÓN DE EXAMEN DE ADMISION EN EL TERRIOTRIO</p>	<p>Los puntos tres han sido abarcados en diferentes acciones dentro Plan.</p>
<p>¿Cuáles son las carreras que ofrece las universidades en el plan quinquenal para el periodo 2014, ya sea en la región central y en las sedes regionales?</p>	<p>El Plan Quinquenal no ofrece carreras diferenciadas de las que ofrecen ordinariamente universidades a la comunidad universitaria.</p>
<p>Cambiar plan piloto por plan permanente</p>	<p>¿Por qué un plan piloto? El Plan Piloto se enmarca en un proceso de mediano plazo que permita la ejecución de acciones destinadas a lograr el acceso y permanencia, bajo un criterio de pertinencia cultural, en la educación superior a estudiantes provenientes de Pueblos y Territorios Indígenas. Como piloto busca generar una experiencia de investigación práctica que de insumos suficientes para considerar la pertinencia o no de las acciones propuestas, así como el desarrollo de otras no consideradas. A partir de los datos obtenidos en los primeros dos años de implementación de este Plan Piloto se podrá evaluar el ampliar el número de colegios y territorios.</p>

<p>Cambiar plan piloto por plan permanente</p>	<p>El tema de la educación superior responde a una serie de factores múltiples que van desde la calidad de la educación primaria y secundaria, la existencia o no de redes de apoyo familiares y/o comunales, condiciones socio demográficas (nivel socioeconómico, nivel educativo del entorno familiar, entre otros), de tal manera que es importante la realización de un plan piloto que de un insumo para el cumplimiento eficiente y efectivo del objetivo propuesto en el Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal.</p> <p>Resumiendo el Plan Piloto de la Universidad de Costa Rica se basa en: a- Lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica b- Los resultados de la Evaluación Socio Educativa para Pueblos Indígenas y las recomendaciones del Marco para Pueblos Indígenas Quinquenal c- Las recomendaciones de los Pueblos Indígenas a partir de los talleres para la realización del Plan para Pueblos Indígenas Quinquenal. d- La coordinación y análisis de capacidades de la Universidad de Costa Rica entre la Vicerrectoría de Acción Social, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Escuela de Ingeniería Industrial y otras instancias universitarias pertinentes.</p>
<p>Para la acción n° 27 :  <i>Diseñar e implementar el Proyecto de formación docente para profesores de secundaria en liceos rurales indígenas, promovido por la Comisión de Decanaturas de Educación.</i>  <i>(CONARE: UNED, UCR, UNA).</i></p> <p>Se sugiere: “se debe incluir colegios académicos”</p>	<p>Si bien el proyecto está diseñando para colegios rurales, es su interés que participen docentes indígenas en general que laboren en cualquier modalidad de Colegio.</p>

Observación	Análisis y Respuesta
<p>En la acción 29:  <i>Facilitar servicios de apoyo socioeconómico y psicoeducativo a estudiantes indígenas, previo a su ingreso al ITCR a través del programa de Admisión Restringida o Admisión Diferenciada, en caso de que corresponda. (ITCR).</i>                      Se sugiere que esta acción la realicen las cuatro universidades.</p>	<p>Esta acción la puede desarrollar solamente el ITCR pues corresponde a un Programa que se ejecuta dentro del mismo desde el 2006 para población que proviene de zonas con un índice de desarrollo bajo, de colegios públicos y que obtuvo una nota en el examen de admisión de hasta 50 puntos por debajo de la nota de corte de la carrera elegida y que tiene una condición socioeconómica de vulnerabilidad.</p>
<p>Muy pocos porcentaje ganan el examen de admisión.</p>	<p>Para responder a ésta barrera, se plantearon en el plan una serie de acciones que incluían: preparación para el Prueba de Aptitud Académica, ampliación de las sedes de aplicación de las pruebas en lugares más accesibles para los estudiantes indígenas, y en el caso del ITCR se específicamente se involucrará a estudiantes indígenas universitarios como asistentes durante la realización de la Prueba.</p>
<p>Que las actividades que lleven a cabo las universidades para el intercambio de experiencias, sea coordinado con entes representativos de los territorios para una mejor participación con los actores de la comunidad (ADI, Consejo Local, u otros grupos organizado.)</p>	<p>Efectivamente es intención de las universidades coordinar las actividades que se llevan a cabo en los territorios con sus grupos organizados en procura de una mayor participación comunitaria. Si la observación se refiere a la siguiente acción, queda claro que su realización es concretamente en los centros universitarios donde estarán los estudiantes:  <i>“Realizar una actividad anual en centros universitarios cercanos a los territorios, para el Intercambio de experiencias entre estudiantes indígenas egresados, activos y de nuevo ingreso, provenientes de diferentes pueblos y territorios de la región (UNED)”</i></p>
<p>Acción número 67:  <i>“Realizar un inventario de proyectos, publicaciones u otros productos que realizan las universidades en PTI”</i>                      A disposición de estudiante y de los mismos territorios indígenas</p>	<p>Esta observación ha quedado incorporada en el Plan.</p>

<b>Observación</b>	<b>Análisis y Respuesta</b>
Oferta de trabajo cuando el estudiante obtiene alguna categoría de estudio	Esta observación trasciende las competencias de la Universidad, cuya misión es capacitar a la población estudiantil.
Facilitar el proceso de salidas laterales del estudiante.	Tal cual se discutió en la plenaria del día 19 de Setiembre, esta observación no es posible realizarla en el marco de esta salvaguarda.
Se solicita la presencia del ITCR en las comunidades indígenas.	Dentro de las acciones del plan se fortalecerá la presencia del ITCR en las comunidades de acuerdo a las posibilidades institucionales. Se aprovechará la apertura de una sede en Limón para fortalecer el vínculo con la región en Talamanca.
Posibilidad partida económica para los enlaces para poder movilizarse y así tener una participación activa de los pueblos indígenas. Y además equipo de redacción.	En la actualidad esta propuesta no es viable.
Los términos que se utiliza en los cronogramas sean más concretos y comprometedoras	Tal y como se discutió en plenaria el plan implica un compromiso legal de las universidades con los pueblos y territorios.
Hay acciones que se debe llevar las cuatro universidades, que en tema de interés implica con las cuatro universidades y no solo en uno o dos.	En el Plan se contemplan las acciones que son viables de realizar de manera articulada de acuerdo a los recursos de cada universidad.
La universidad más pequeña es la que aporta más recursos del plan, cual fue la variable para ese porcentaje.	Debido a que el ITCR ha tenido un énfasis Tecnológico su vinculación con Pueblos y Territorios indígenas ha sido menor que el de otras universidades por lo que requiere invertir mayores recursos para fortalecer dicha relación.
No se evidencia una coordinación para la implementación de este plan de las 4 universidades con los enlaces y gobiernos territoriales para dar seguimientos y evaluación del plan	Se retoma la observación en el documento final.
Las acciones a realizar debe ser evaluados anualmente y debe dejar la posibilidad de ser flexible para poder ajustarlo de acuerdo a la experiencia a acumulada y de ser posible incluir aspectos o acciones que no fueron incluidas en un inicio y que pueden servir para mejorar el plan.	Se retoma la observación al plantear una matriz de acciones general dentro del documento final.



Observación	Análisis y Respuesta
<p>Creemos que los 71 puntos del plan en su mayoría son aspectos que ya han venido realizando las universidades con las otras poblaciones estudiantiles pero no así con el sector indígena, por lo que es lo mismo...solo que ahora se evidencia gracias al proceso iniciado con el PPIQ.</p>	<p>Las acciones del Plan responden a los planteamientos que se realizaron en los territorios indígenas, contrario a lo que se expresa en la observación se considera que una buena parte de dichas acciones son novedosas, específicas para la población indígena por ejemplo la identificación de estudiantes dentro de la matrícula global de las universidades, el involucramiento de estudiantes indígenas en la ejecución de algunas acciones, la coordinación con organizaciones comunidades indígenas, una evaluación socioeducativa no existe con ningún otro grupo.</p>
<p>Muchas de las acciones propuestas que recogió las universidades, no son realmente las necesidades que los territorios tienen y presentan.</p>	<p>Desde el inicio del proceso las universidades han buscado que el proceso de construcción del Plan fuera participativo, para que las propuestas respondieran a las necesidades de las comunidades. Las acciones propuestas por las universidades recuperan dichas necesidades y se enmarcan en los objetivos del Plan y las posibilidades institucionales.</p>
<p>Existe n propuestas de parte de los pueblos indígenas que según las universidades, corresponden a instituciones del estado...pero creemos que como universidades puedan gestionar con esas instituciones para buscar posibles soluciones y solventar las necesidades.</p>	<p>Los objetivos del PPIQ se enmarcan en dos aspectos: (i) los ejes de acceso, permanencia y éxito académico, (ii) en los recursos que las instituciones pueden invertir en la ejecución. Por tanto las acciones propuestas por las universidades priorizan aquellas referidas a esos ejes.</p>

<b>Grupo # 3: Buenos Aires</b>	
Observación	Análisis y Respuesta
<p>La barrera de permanencia se enfocan el falta de información, cambiar texto y aclara que es falta de acceso a la carrera.</p>	<p>Este párrafo se eliminó del Plan.</p>

<p>Que las universidades readecuen su maya curricular con estudiantes indígenas, se habla del impacto cultural pero no se explica que las mismas universidades son las encargadas de solucionar.</p>	<p>Esta observación excede los objetivos del PPIQ.</p>
<p>Incluir en la maya curricular una materia que se llame etno-diseño-cultural en donde los profesionales que salgan de las universidades tengan conocimiento de las culturas indígenas.</p>	<p>El Plan incluye una acción de diseño de una tutoría introductoria para estudiantes indígenas de estudios generales, en todos los Centros Universitarios de la UNED cercanos a territorios indígenas.</p>
<p>Que se les brinde capacitaciones de derecho a los jóvenes estudiantes indígenas de las universidades públicas.</p>	<p>Debido a que el plan atiende acciones de mejora para el acceso y permanencia este planteamiento queda al margen de los objetivos. Sin embargo esta propuesta puede plantearse ante otras instancias institucionales para ser valorado como proyecto, a través de recursos organizativos como la FIE y lo serán las otras federaciones indígenas estudiantiles.</p>
<p>Aclarar que todos los cupos de exoneración deben ser entregados a todos los estudiantes de los colegios o liceos de las comunidades indígenas.</p>	<p>Esta observación está contemplada en la acción:                      “Mantener exoneración de pago a estudiantes de colegios y territorios indígenas por inscribirse en la PAA (UCR, ITCR; UNA).</p>
<p>Punto 21: “mejorar” no solo ampliar el proyecto de tutorías. Mejorar la calidad de los tutores, porque actualmente son solo profesores los que van.</p>	<p>En este momento los recursos instituciones únicamente permiten la participación de estudiantes universitarios como tutores bajo la supervisión de una o un docente.</p>
<p>Punto 28: Ofrecer al menos 5 cupos en las carreras regionales: saber qué pasa con las sedes centrales.</p>	<p>La Universidad Nacional contempla la habilitación de los cupos únicamente para las sedes regionales precisamente para no promover el alejamiento de los estudiantes de sus territorios.</p>
<p><b>Observación</b></p>	<p><b>Análisis y Respuesta</b></p>

<p>Punto 37: En cuanto a las becas, no se habla de posibles estudios para incrementarlos. Los requisitos que se les pide son inaccesibles por ejemplo pagar un abogado.</p>	<p>Las universidades destinan recursos a las becas, y los incrementos en dichos recursos dependen de los incrementos presupuestarios que el gobierno de cada universidad y de las políticas institucionales para favorecer sectores específicos. Lo cual requiere un proceso de largo plazo para la construcción creación de una política específica y a su vez la búsqueda de recursos que alimenten dicha política. Cada universidad desarrolla estrategias de atención de las solicitudes de beca, que se han mejorado en respuesta a las necesidades de las poblaciones que atiende. Esto ha implicado que en algunas universidades se dejen de solicitar documentos como copias de los planos catastrados.</p>
---	---

<p><b>Grupo # 4: Matambú y Maleku</b></p>	
<p><b>Observaciones</b></p>	<p><b>Análisis y Respuesta</b></p>
<p>Acción n° 1: Realizar anualmente y de forma interuniversitaria encuentros universitarios, de acuerdo a la ubicación geográfica de las sedes de las universidades, para la divulgación del proceso de admisión. (UNA).</p> <p><u>Observación:</u> Se puede incluir a todos los territorios sin importar la ubicación geográfica y que se realice haya sedes o no en este caso, en vista de que no en todos los territorios hay sedes universitarias.</p>	<p>Para la ejecución de estas acciones en este momento las universidades requerimos apoyarnos en nuestras sedes.</p>

<p>Acción 2:                  Visitar territorios y comunidades indígenas para dialogar con estudiantes de secundaria de IV y V año, padres de familia y organizaciones comunitarias, acerca del Sistema de Atención Socioeconómica (las oportunidades de becas, apoyos y servicios estudiantiles) y orientaciones para la matrícula, con participación testimonial de estudiantes indígenas universitarios. (UNED).</p> <p>Acción 16:                  Organizar visitas guiadas de estudiantes de V año de colegios indígenas a centros y sedes universitarias cercanas a sus territorios (y/o feria vocacional respectiva)                  (UNED,ITCR, UNA)</p> <p>Acción 20:                  Planificar una gira - encuentro - apoyada con estudiantes indígenas universitarios activos- para estudiantes de IV, V año, profesores, padres de familia e instancias representativas de la comunidad en colegios piloto Informarles de manera más detallada acerca de: orientación vocacional, procesos de admisión , servicios de atención socioeconómica , oferta de carreras. (UCR).</p>	<p>El trabajo de divulgación de información de las universidades, precisamente busca hacer accesible la información a los estudiantes de colegio y personas interesadas en entrar a la universidad. Por ello, se tomará en cuenta las particularidades de los colegios técnicos para la ejecución de las actividades.</p> <p>En la actividad se priorizará la participación de los estudiantes de los años más avanzados por ser los que pueden ingresar a la universidad en un plazo más corto.</p>
<p><u>Observación:</u> En los tres casos: de estos territorios es importante resaltar que hay más acceso a colegios técnicos y que por ende se tiene que hacer los diálogos con los estudiantes de IV, V Y VI año.</p>	

<p>Acción n° 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrar a personal docente y administrativo y a estudiantes indígenas en las actividades divulgativas sobre el proceso de inscripción y los servicios que ofrece la institución en específico de la exoneración del examen de admisión), en los Colegios (incluyendo Colegios Nocturnos y CINDEA) en Territorios Indígenas. (ITCR).</li> </ul> <p>Acción n° 13:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un Módulo Educativo audiovisual en Orientación Vocacional para colegios indígenas. (UCR).</li> </ul> <p>Acción n° 21:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar el proyecto de tutorías a partir de IV Fondos del Sistema CONARE (más recursos ordinarios). (CONARE, UNA, UCR)</li> </ul> <p>Acción n° 23:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el inventario de Colegios de Territorios Indígenas incluyendo Colegios Nocturnos y CINDEA (ITCR)</li> </ul> <p>□</p> <p><u>Observación:</u> En estos puntos hay que tomar en cuenta de nuevo que no en todos los territorios hay colegios, esto quiere decir que debemos incluir a colegios fuera del territorio donde haya estudiantes indígenas y garantizando la participación de todos ellos sin importar el número.</p>	<p>En las comunidades donde no existe colegio se plantea realizar actividades divulgativas que incluyan a la comunidad, y se espera que puedan asistir estudiantes que asisten a colegios fuera de los territorios.</p> <p>Respecto a la acción n° 13, los videos producidos servirán para apoyar el proyecto COMVIVE que divulga información de las universidades en todos los colegios del país (incluidos los que se ubican fuera de los territorios indígenas)</p>
---	--

Observaciones	Análisis y Respuesta
<p>Acción n° 11: Identificar lugares en los territorios indígenas con internet para que puedan operar como centros para realizar trámite de admisión u otro en línea. (UCR, UNA, UNED).</p> <p><u>Observación:</u> Garantizar que los lugares con acceso a internet les faciliten <b>los equipos</b> necesarios para que operen satisfactoriamente como los centros a los que fueron creados. Incluir el mismo proyecto de FONATEL</p>	<p>En relación a ésta acción las universidades esperan aprovechar estos espacios de manera temporal (y no permanente) para realizar actividades específicas correspondientes a los procesos de matrícula y otros.</p> <p>No se podrían garantizar servicios en instalaciones de otras instituciones.</p> <p>Las universidades esperan contar con lugares con conectividad como plataformas sobre las cuales trabajar en los trámites de admisión u otros que sean en línea. No se pretende crear laboratorios o centros informáticos al servicio de las comunidades por cuanto esta es una acción que escapa a las capacidades de las instituciones universitarias.</p>
<p>Acción n° 25: Realizar talleres de inducción a la Prueba de Aptitud Académica (PPA). (ITCR, UNA). <u>Observación:</u> Que la inducción y práctica de la Prueba de Aptitud Académica se realice dos veces por año para garantizar el éxito, que sea a mediado y final de año.</p>	<p>La realización de los talleres se adecuará a las posibilidades de las universidades y de los colegios, por ello no podemos plantear la cantidad de talleres exacta en este momento. No obstante no se descarta la posibilidad de que efectivamente sean dos los talleres que se realicen anualmente.</p>
<p>Acción n° 28: Ofrecer al menos cinco cupos en carreras ofertadas en cada una de las sedes regionales de la UNA a jóvenes indígenas con el bachillerato aprobado según valoración de la COMISIÓN TÉCNICA DE ADMISIÓN. (UNA). Observación: Brindar también al menos un cupo de las carreras ofertadas en las sedes centrales.</p> <p><u>Debemos tomar en cuenta a toda la población con deseos de ingresar a la educación superior, quizás no estén como estudiantes activos pero que de alguna manera desean que sean tomadas en cuenta, por ejemplo la población que tiene su bachillerato y que por alguna razón tuvieron que abandonarlas.</u></p>	<p>El objetivo de ofrecer cupos en carreras en las sedes regionales es precisamente no incidir en la migración de los estudiantes indígenas fuera de su región.</p> <p>La segunda observación fue una preocupación reiterada en los talleres territoriales, de ahí que las acciones de divulgación de información de las universidades planteadas con la participación de la comunidad buscan no solo abarcar a padres de familia sino a exalumnos de colegio y población inactiva.</p>

<b>Observaciones</b>	<b>Análisis y Respuesta</b>
<p>Acción 42: Realizar una actividad anual en los centros universitarios cercanos a los territorios, para el intercambio de experiencias entre estudiantes indígenas egresados, activos y de nuevo ingreso, provenientes de diferentes pueblos y territorios de la región (UNED)</p> <p>Realizar estas actividades en los territorios para una mejor interacción entre los estudiantes activos de las universidades y los de nuevos ingresos.</p>	<p>Esta acción se planteó en el marco de los centros universitarios ya que es donde se desarrolla la actividad universitaria permitiendo visibilizar a los estudiantes indígenas dentro de la universidad.</p>
<p>En todos los mecanismos de participación se debe contar con personal indígena involucrado que pueda dar un mejor seguimiento a ejecución, participación de los pueblos indígenas, monitoreo y para recibir y resolver reclamos en vista de que somos lo más involucrados e interesados en este tema.</p>	<p>Dentro de los mecanismos de participación del Plan se describe al grupo de trabajo (integrado por CATLEI, Sulá y la FIE) y a los enlaces como actores permanentes no solo para la ejecución sino para el monitoreo del mismo.</p>
<p>En todos los casos de propuesta de las universidades debemos de ser concretos en los términos utilizados. Cambiar como por ejemplo términos como formular, proponer, designar en términos de hechos como realizar, haremos, realizaremos etc. A fin de darte una mejor interpretación a las propuestas.</p>	<p>Entendemos que esta observación está relacionada con una preocupación por la ejecución real de las acciones, no obstante durante el desarrollo del Encuentro y desde el Banco Mundial se aclaró que el Plan tiene estatus legal por ser mencionado en el Acuerdo Legal del Préstamo, por lo cual las acciones, son de carácter obligatorio para las Universidades.</p>

<b>Grupo # 5: Federación de Estudiantes Indígenas</b>	
<b>Observaciones</b>	<b>Análisis y Respuesta</b>
<p>Acción 1: Realizar anualmente y de forma interuniversitaria encuentros universitarios, de acuerdo a la ubicación geográfica de las sedes de las universidades, para la divulgación del proceso de admisión. (UNA).</p> <p><u>Observación:</u> ¿Qué pasa con los territorios que no tienen una sede cercana y la responsabilidad de divulgación entre las sedes universitarias y los TI?</p>	<p>Desde COMVIVE se continuará realizando las acciones de divulgación a todos los colegios, incluyendo aquellos que están ubicados fuera de los Territorios.</p> <p>Se desea fortalecer el acceso de estudiantes indígenas a las sedes, sin embargo la cobertura geográfica se puede ampliar.</p>
<p>Acción 5: Realizar y presentar obra teatral sobre desafíos de admisión y permanencia en la educación superior estudiantes (UCR).</p> <p><u>Observación:</u> Es más una actividad concreta más que una acción, se propone ESPACIOS DE ARTE PROMOVIDAS POR LAS UNIVERSIDADES, DEMOSTRANDO LAS EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES CON ESTUDIANTES INDIGENAS</p>	<p>La acción es considerada a partir de un trabajo de acercamiento con la Escuela de Artes Dramáticas. No obstante, puede considerarse la redacción de la acción de la siguiente manera: Promover espacios artísticos donde se representen los desafíos de admisión y permanencia en la educación superior a partir de la experiencia vivencial de los y las estudiantes indígenas.</p>
<p>Acción 6:  Elaboración de un módulo audiovisual acerca de la UNED y la educación superior a distancia, para estudiantes en territorios indígenas. (UNED).</p> <p><u>Observación:</u> Promoviendo la traducción de los idiomas indígenas. Teniendo en cuenta que hay territorios de hablantes fluidos como el malekujaica, ngobere, bribri y cabecar</p>	<p>Las observaciones están contempladas en la propuesta de la acción.</p>



Observaciones	Análisis y Respuesta
<p>Acción 8: Implementar una estrategia de atracción que propicie el acceso de estudiantes indígenas a carreras en sedes regionales y sede central en coordinación con las comunidades indígenas para articular intereses y necesidades. (UNA).</p> <p><u>Observación</u> En conjunto. Se debe ampliar pues creemos la coordinación permanente con las u y TI</p>	<p>Esta coordinación se plantea por ahora respecto a las acciones del Plan, en la medida en que se vaya construyendo el Plan se espera que se vayan logrando mayores niveles de coordinación.</p>
<p>Acción 9: Realizar campañas informativas sobre las visitas para la promoción y divulgación de los procesos de admisión y sus resultados en los medios de comunicación local y vía telefónica. (UNA, ITCR).</p>	<p>En el plan piloto de la Universidad de Costa Rica, así como en las visitas a las comunidades que plantean las otras universidades, se plantea el llevar a cabo charlas informativas tanto sobre la universidad y sus diferentes procesos, como sobre la educación superior como un proyecto de vida; en donde participen miembros de la comunidad, no solo estudiantes. La articulación en cada uno de los colegios y las comunidades para la estrategia responderá a las condiciones que cada territorio presente.</p> <p>Esta acción se reagrupó en el PPIQ, de manera que participarán todas las universidades.</p>
<p>Acción 11: Identificar lugares en los territorios indígenas con internet para que puedan operar como centros para realizar trámite de admisión u otro en línea. (UCR, UNA, UNED) . Sugerencia: En conjunto</p>	<p>Desde la Universidad de Costa Rica se hace la invitación a las demás universidades para que tomen parte en esta acción</p> <p>Los procesos de matrícula del ITCR se realizan en línea y se ha trabajado para garantizar que los sistemas no fallen durante la matrícula, con el fin de que los/as estudiantes no requieran trasladarse a la institución para realizar este trámite, salvo en el caso de estudiantes de primer</p>

	<p>ingreso. Se está considerando hacer pruebas para corroborar el funcionamiento adecuado de los sistemas en los Territorios. De momento los recursos institucionales no permiten habilitar centros para realizar la matrícula. No se podría garantizar servicios en instalaciones de otras instituciones.</p>
<p>Acción 12: Identificar la idoneidad de la infraestructura así como la seguridad del traslado de los materiales para incrementar las sedes de aplicación de la PAA. (UCR). Observación: Resaltar la coordinación con la comunidad. Es posible en conjunto</p>	<p>Desde la Universidad de Costa Rica se hace la invitación a las demás universidades para que tomen parte en esta acción. Las acciones del plan que se ejecutan en las comunidades, tienen como principio que en su ejecución se coordine con las organizaciones existentes.</p>
<p>Acción 13: Diseñar un Módulo Educativo audiovisual en Orientación Vocacional para colegios indígenas. (UNED).  Observación: Para la preparación de este material se tomen en cuenta las realidades de los territorios y además garantizar la claridad a los estudiantes, tomas en cuenta la traducción en los idiomas correspondientes</p>	<p>Los aspectos señalados están contemplados en el diseño de la acción. El contenido de la observación está previsto dentro de la acción.</p>
<p>Acción 14: Elaborar un folleto -síntesis de divulgación -mediado culturalmente- de los servicios de atención socioeconómica y oferta académica de cada universidad. (UCR-ITCR-UNA)  Observación: ¿Qué pasaría con la divulgación de la UNED?</p>	<p>Esta acción se reagrupó en el PPIQ En el caso de la UNED se están previendo materiales audiovisuales culturalmente mediados para la divulgación</p>

Observaciones	Análisis y Respuesta
<p>Acción 16: Organizar visitas guiadas de estudiantes de V año de colegios indígenas a centros y sedes universitarias cercanas a sus territorios (y/o feria vocacional respectiva) (UNED,ITCR, UNA)</p> <p>Observación</p> <p>Y la UCR qué!!!?</p>	<p>Desde la Universidad de Costa Rica se considera que es más pertinente y efectivo llevar procesos de orientación vocacional para los y las estudiantes a nivel de secundaria en sus colegios respectivos.</p> <p>Ojo, este comentario de la UCR induce a pensar que las demás universidades no están llevando tales procesos igualmente a los colegios y territorios. Recomiendo mejorar redacción</p>
<p>Acción 23: Actualizar el inventario de Colegios de Territorios Indígenas incluyendo Colegios Nocturnos y CINDEA (ITCR)</p> <p>Observación: Provechar la experiencia para compartirla con las demás</p>	<p>La Universidad de Costa Rica ya cuenta con esta información y año con año la va actualizando</p>
<p>Acción 28 Ofrecer al menos cinco cupos en carreras ofertadas en cada una de las sedes regionales de la UNA a jóvenes indígenas con el bachillerato aprobado según valoración de la COMISIÓN TÉCNICA DE ADMISIÓN. (UNA).</p> <p>Observación: Aclaración de esta acción</p>	<p>La Universidad Nacional realizará anualmente una valoración de cupos en carreras que se ofrecen en las Sedes Regionales, para ofrecer por lo menos cinco cupos en cada una de ellas a jóvenes indígenas que tengan el bachillerato aprobado. Este estudio incluirá valorar si se solicita o no la prueba de admisión. La coordinación para informar sobre estos cupos se hará a través de las instancias representativas de los Territorios.</p>

Observaciones	Análisis y Respuesta
<p>Acción 30: Mantener exoneración de pago, a estudiantes de colegios y territorios indígenas, por inscribirse en la P.A.A. (UCR,ITCR, UNA).</p> <p>Observación: Retomar con el punto 10</p>	<p>Las universidades ya realizan esta acción, pero se debe realizar el trámite de solicitud.</p>

<p>Acción 33:                  Formular y desarrollar un proyecto de investigación-acción social en torno a factores que inciden en el ingreso, permanencia y graduación de estudiantes indígenas en la UCR-VVECASE, migración indígena a zonas urbanas y dinámicas de interculturalidad, cambios en el entorno familiar, circunstancias de ingreso y permanencia de mujeres jóvenes indígenas en la educación superior - visión de género- , así como las experiencias que viven una vez que culminan sus estudios (UCR – CONARE)                  Observación:                  Este enorme tema debe subdividirse y recomendamos que el tema de género lo ejecute CONARE</p>	<p>Esta acción se va a suprimir desde la Universidad de Costa Rica, dado que se desestima el problema al cual respondía la acción.</p>
<p>Acción 34:                  Proponer al Observatorio Laboral de CONARE que se incluya el eje correspondiente a la colocación laboral de las/os egresadas/os y graduados de los Pueblos y Territorios Indígenas.( ITCR)                  Observación:                  ¿Cómo se mantendría? ¿Cómo funcionaría?</p>	<p>El Observatorio Laboral funciona actualmente como parte del CONARE y da seguimiento a los/as egresados/as de las universidades públicas, es decir no es un ente novedoso, la propuesta es que el Observatorio pueda incluir en sus registros de seguimiento el caso de estudiantes universitarios indígenas, con el fin de obtener mayor información al respecto.</p>

Observaciones	Análisis y Respuesta
<p>Acción 44:                  Estimular que cada estudiante escriba el diario de sus experiencias cotidianas en la U y facilitar espacios de puesta en común y privada de esos relatos con sus pares indígenas. Experiencia de vida. (UCR)                  Observación                  A nuestro criterio es una actividad concreta</p>	<p>Al reagrupar las acciones, esta no se contempla en el plan general, pues se ejecutará como una actividad</p>

<p>Acción 47:</p> <p>Apoyar la conformación y consolidación de una instancia que aglutine a los estudiantes indígenas en cada universidad.</p> <p>Observación</p> <p>No se invisibilice el esfuerzo y trabajo que se ha hecho actualmente por los estudiantes indígenas de las U`s como por ejemplo la FIE</p> <p>Cambiar aglutine por organizar</p>	<p>La redacción de esta acción ya fue cambiada. Desde las universidades se parte de la necesidad de que existan organizaciones debidamente inscritas en la institución para que se garantice el acceso a los recursos con los que cuentan las organizaciones estudiantiles y en respeto a la autonomía del movimiento estudiantil. Esto no conlleva la invisibilización del arduo trabajo que la Federación Indígena Estudiantil ha llevado a cabo y que continúa realizando, partiendo de que es la primera iniciativa de organización indígena estudiantil interuniversitaria.</p>
<p>Acción 48:</p> <p>Designar a algunos estudiantes indígenas, en horas asistente para que colaboren en las actividades de movilidad estudiantil, inducción y orientación dirigidos a estudiantes indígenas también (UCR - UNA).</p> <p>Observación:</p> <p>Aparte de incluir las horas asistente (pagadas), incluir también, horas beca</p>	<p>En la Universidad de Costa Rica se va a eliminar la figura de “horas beca”, por lo que la acción solo puede contemplar horas asistentes.</p> <p>La movilidad estudiantil se refiere a las actividades que se darían con los y las estudiantes indígenas de primer ingreso. En éstas se buscará familiarizarles con el nuevo ambiente tanto educativo como social en el que van a vivir durante su estancia en la institución. Llevando a</p>
<p>(UCR) y horas colaboración (UNA-ITCR).</p>	<p>cabo junto a personal universitario y otros y otras estudiantes indígenas, actividades para conocer las sedes y los ambientes urbanos, informándoles sobre lugares de interés y actividades que pueden resultarles llamativas para sus momentos de ocio. Se trata de garantizar que el o la joven no se sienta ajeno o ajena al nuevo entorno en el que va a vivir, y que sepa que hay personas con las que puede contar durante su estancia en la institución.</p>

<p>Acción 49:</p> <p>Garantizar los recursos económicos necesarios para las instancias ITCR que atiendan las necesidades de estudiantes indígenas a su ingreso y permanencia. (ITCR).</p> <p>Observación: No es una acción, sino más bien una actividad a nivel interno de la institución, la cuestión sería como lo van a hacer?</p>	<p>Se modificó la redacción a: Destinar los recursos económicos necesarios para las instancias ITCR que atiendan las necesidades de estudiantes indígenas a su ingreso y permanencia.</p>
<p>Acción 50:</p> <p>Informar a estudiantes indígenas universitarios sobre las pruebas de diagnóstico o para cursos remediales, programa éxito académico, promover matrícula en cursos remediales y cursos de inglés (programa CONARE).</p> <p>Observación</p> <p>¿Por qué va en “Situación socioeconómica”?</p> <p>Cambiar cursos remediables a cursos de nivelación con un sinónimo más adecuado</p>	<p>El nombre del programa es cursos remediales, no se tiene injerencia en el cambio del nombre por cuanto es un programa ya existente, previo a la formulación de este plan.</p>

Observaciones	Análisis y Respuesta
<p>Acción 55:</p> <p>Producir un Programa de radio con participación de estudiantes indígenas como comunicadores, para vincular vida universitaria y vida comunitaria. (UNED)</p> <p>Observación:</p> <p>Relación con radios culturales de los territorios y ampliar a las demás u's con la misma facilidad</p> <p>La relación con las radios comunitarias o culturales en los territorios considerados en el Plan Piloto de la Universidad de Costa Rica se establecerá en el tanto que estas existan y de acuerdo a la divulgación de las actividades.</p>	<p>forma de</p> <p>Las otras universidades lo como una actividad en el pro divulgación y nueva ontemplada comunicación. la</p> <p>En la ejecución de esta acci de la UNED ya se tiene c pc coordinar con radios cultural la UNED invitará a universidades a participar proyecto.</p>
<p>Acción 58:</p> <p>Fortalecer la Red: Pueblos Indígenas y Acción Universitaria como mecanismo para la articulación académica en el tema indígena (UNA,).</p> <p>Observación:</p> <p>Contemplar que se debería de fortalecer los estudiantes que actualmente están organizados</p>	<p>Entre las acciones que se ejecutarán se contempla el apoyo a la organización estudiantil.</p>
<p>Acción 60:</p> <p>Realizar, al menos una actividad anual de inducción, capacitación y concientización en lo referente al mundo indígena y la situación de acceso y permanencia de estudiantes indígenas</p>	<p>La acción está contemplada en el PPIQ</p>

<p>en la educación superior, dirigido a diferentes sectores administrativos y académicos (UNA - ITCR - UNED).</p> <p>Observación:</p> <p>La UCR qué???</p>	
<p>Acción 61:</p> <p>Analizar la coherencia que existe entre las políticas y normativas de la universidad y lo estipulado en el marco jurídico nacional e internacional en la temática indígena. (UNA).</p> <p>Observación</p> <p>Capacitación en el marco jurídico en temática indígena a la población universitaria. Con relación al párrafo 3ro de la página 34.</p>	<p>Se abordará como una actividad importante en las acciones de sensibilización a nivel institucional.</p>
<p>Acción 63:</p> <p>Involucrar al personal de las oficinas de Registro, admisión, vida estudiantil y personal académico, en las giras a los territorios indígenas, para la promoción y divulgación del quehacer de la universidad. (UNA)</p> <p>Observación</p> <p>Involucrar a los orientadores vocacionales</p>	<p>El orientador vocacional se contempla en el personal académico.</p>



Observaciones	Análisis y Respuesta
<p>Acción 64:</p> <p>Incorporar la participación de mayores indígenas en actividades culturales y de apoyo a estudiantes en los territorios y en los CEU's. (UNED)</p> <p>Observación:</p> <p>En conjunto.</p>	<p>Las visitas a los colegios que realiza la Universidad de Costa Rica cuenta con personal debidamente capacitado, que participa de forma activa en las visitas.</p>
<p>Acción 67:</p> <p>1. Realizar un inventario de proyectos, publicaciones u otros productos que realizan las universidades en PTI. (UCR)</p> <p>Observación</p> <p>Y a las comunidades. Posiblemente los demás que tengan material de temática indígena</p>	<p>Esta acción ya se ejecuta en las universidades desde hace varios años.</p> <p>Existe una acción en el PPIQ relacionada con esta, para efectos de poder también divulgar la información entre los estudiantes indígenas y las organizaciones comunales que estén interesadas.</p>
<p>Acción 70:</p> <p>Promover la investigación y la extensión en territorios indígenas en temáticas que permitan a la universidad profundizar el conocimiento sobre las características culturales de los diferentes pueblos y territorios indígenas de C.R. (UNA)</p> <p>Observación</p> <p>¿Cuál es el proceso de acatamiento de normas culturales de cada pueblo en cuanto a acceder al conocimiento? ¿Cuáles son las pautas culturales? ¿qué ha pasado con el Protocolo de CONARE? Tanto de la U como lo que el pueblo en cuestión</p>	<p>En la ejecución de esta acción, se atenderá el principio de coordinación y apoyo por parte de la población y la comunidad involucrada.</p>

## ANEXO 6

## PUEBLOS Y TERRITORIOS INDÍGENAS DE COSTA RICA

<b>Territorio</b>	<b>Pueblo</b>
Talamanca Cabécar	Cabécar
Alto Chirripó	Cabécar
Bajo Chirripó	Cabécar
NairíAwari	Cabécar
Ujarrás	Cabécar
China Qichá	Cabécar
Tjai (Tayni)	Cabécar
Telire	Cabécar
Keköldi	Cabécar, Bribri
Talamanca Bribri	Bribri
Salitre	Bribri
Cabagra	Bribri
Abrojos Montezuma	Ngäbe
Osa	Ngäbe
Conte Burica	Ngäbe
Altos de San Antonio	Ngäbe
Coto Brus,	Ngäbe
Térraba	Teribe
Boruca	Brunka
Curré	Brunka
Quitirrisí	Huetares
Zapatón	Huetares
Guatuso:	Malekus
Matambú	Chorotegas